

Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.- EMVARIAS

**Estados financieros y revelaciones al
31 de diciembre de 2019 y 2018**

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante	4
Nota 2.	Políticas contables significativas	5
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	23
Nota 4.	Dividendos o excedentes	26
Nota 5.	Propiedades, planta y equipo, neto	26
Nota 6.	Otros activos intangibles	30
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32
Nota 8.	Otros activos financieros	36
Nota 9.	Arrendamientos	37
Nota 10.	Otros activos	40
Nota 11.	Inventarios.....	41
Nota 12.	Efectivo y equivalentes al efectivo	41
Nota 13.	Patrimonio	42
Nota 14.	Otro resultado integral acumulado	44
Nota 15.	Acreedores y otras cuentas por pagar	45
Nota 16.	Otros pasivos financieros	46
Nota 17.	Beneficios a los empleados.....	47
Nota 18.	Impuestos, contribuciones y tasas	54
Nota 19.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	54
Nota 20.	Otros pasivos	63
Nota 21.	Ingresos de actividades ordinarias	64
Nota 22.	Otros ingresos	65
Nota 23.	Costos por prestación de servicios	66
Nota 24.	Gastos de administración.....	68
Nota 25.	Otros gastos	69
Nota 26.	Ingresos y gastos financieros.....	70
Nota 27.	Diferencia en cambio, neta	71
Nota 28.	Impuesto sobre la renta	71
Nota 29.	Información a revelar sobre partes relacionadas	80
Nota 30.	Gestión del capital	81

Nota 31.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.	82
Nota 32.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	88
Nota 33.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	89

Notas a los estados financieros de Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. (en adelante “EMVARIAS o la Empresa”), es una empresa oficial de servicios públicos constituida como sociedad anónima, cuyo propietario mayoritario es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. su capital está dividido en acciones.

Su objeto social es la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos, incluidos:

- Los servicios públicos ordinarios y especiales de aseo y las actividades conexas y complementarias previstas en la ley 142 de 1994 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.
- Servicios de manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos ordinarios, especiales, industriales y peligrosos dentro y fuera del territorio nacional.
- La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyan el objeto de la entidad.

Su domicilio principal se encuentra en la Calle 30 #55-198, Medellín, Antioquia, y su duración es indefinida.

Los estados financieros de EMVARIAS que corresponden al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son aprobados y autorizados por la Asamblea General de Accionistas para su publicación el 16 de marzo de 2020.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad realizada por EMVARIAS de la prestación de servicio público de aseo, está reglada en Colombia por la Ley 142 de 1994, la cual establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, a través de esta ley en el artículo 69 se crea la comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), entidad del orden nacional que tiene como objetivo principal mejorar las condiciones del mercado de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del país, y contribuir al bienestar de la población colombiana. Fija las reglas que deben cumplir todas las empresas prestadoras de los servicios públicos (ESP) de acueducto, alcantarillado y aseo, define las fórmulas tarifarias con base en las cuales los prestadores fijan sus tarifas de acuerdo con los costos aprobados por la comisión, y señala las políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La regulación en materia de normas contables es realizada por la Contaduría General de la Nación (CGN), entidad del orden nacional, creada por la Ley 298 de 1996 como una unidad administrativa adscrita al Ministerio de Hacienda, encargada de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad que deben regir en el país para todo el sector público, adicionalmente establece las

normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permiten uniformar, centralizar y consolidar la Contabilidad Pública.

EMVARIAS está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

La Empresa no está obligada a tener auditoría externa de gestión y resultados, justificado en la sentencia C-290 de 2002 de la Corte Constitucional que indica “ Sexto. Declarar EXEQUIBLE la siguiente expresión del artículo 6° de la Ley 689 de 2001: todas las Empresas de Servicios Públicos están obligadas a contratar una auditoría externa de gestión y resultados permanente con personas privadas especializadas”, bajo el entendido que tal obligación no cubre a las empresas de servicios públicos de carácter oficial.

La Contraloría General de Medellín como órgano central competente es quien realiza la labor inherente al control de gestión y resultados.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones contenidas en el Decreto 2170 de 2017.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EMVARIAS presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional (pesos colombianos), y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo.

2. 5 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de aseo y complementarios, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 6 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, a medida que satisface una obligación de desempeño durante la transferencia del bien o servicio comprometidos al cliente.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza en una menor proporción ventas de bienes muebles, materiales aprovechables e inservibles y presta servicios especiales de aseo gravados con el impuesto al valor agregado. La prestación del servicio público de aseo regulado por la ley 142 de 1994 y sus actividades complementarias se encuentran excluidas del impuesto sobre las ventas.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo,

cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	50	a	100 años
Equipos	10	a	100 años
Edificios	50	a	100
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años

Equipos de transporte, tracción y elevación	1	a	7	años
Terrenos	5	a	20	años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

El activo clasificado temporalmente fuera de servicios se continúa depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual está asignado.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a quince salarios mínimos legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

EMVARIAS como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa

para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a quince SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

2. 10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	1 a 5 años
Licencias	Indefinida/ finita	1 a 5 años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.11 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.11.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

– Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

– Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del período.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del período cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

– **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar mensualmente al momento de presentar informes, con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide cuando se tiene una cuenta vencida.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de una o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial, en insolvencia o liquidación
- Se presenta alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

básicamente en el comportamiento histórico de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para EMVARIAS.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce

una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.11.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.11.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconocen y deducen directamente en el patrimonio, lo que implica que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2.11.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.12 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como contenedores plástico y canastillas. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.13 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las

operaciones. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, EMVARIAS únicamente tiene una UGE, saneamiento.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.14 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.15 Beneficios a empleados

2.15.1 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos

del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo de estos los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos y los intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.15.2 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.15.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.

- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.16 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 31 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.17 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.18 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.18.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no generó cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.18.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2019 las políticas contables aplicadas en los estados financieros son consistentes con los de 2018, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas

Durante 2019, EMVARIAS implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia, que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 Arrendamientos. Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos (derechos de uso) se miden inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se afecta debido a que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que bajo NIIF 16, los pagos por arrendamiento se dividirán en amortización del pasivo y una porción de intereses que se presenta como flujo de efectivo de actividades de financiación y operación, respectivamente.

A diferencia con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Después de haber concluido el inventario y la valoración de los arrendamientos, la empresa adoptó la NIIF 16 de manera retroactiva con efecto acumulativo de la aplicación inicial, reconocida el 1 de enero de 2019, sin utilizar la reexpresión de la información comparativa como se estipula en el párrafo C7 de esta NIIF. En consecuencia, la información financiera del 2018 no se ha reexpresado y se continúa informando de acuerdo con la NIC 17.

El efecto acumulado inicial reconocido como ajustes de apertura teniendo en cuenta las tasas indicativas que se están utilizando actualmente para el financiamiento de la empresa, aplicadas a los

pasivos por arrendamiento es: Activos netos del derecho de uso: \$62,488,398, Pasivos financieros totales por arrendamiento: \$64,207,786, impuestos diferidos netos y ganancias acumuladas \$869,945.

No se presenta efecto en las utilidades retenidas, toda vez que la opción tomada para la valoración del activo es igualarlo al pasivo ajustado por arrendamientos anticipados o acumulados (devengados) reconocidos en el Estado de Situación Financiera inmediatamente anterior a la aplicación inicial.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no son reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa utiliza el expediente práctico y reconoce dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en el resultado, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

Para EMVARIAS esta aclaración a las consecuencias fiscales, no representa impactos.

NIC 23 Costos por préstamos. La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que EMVARIAS no posee prestamos actualmente.

De acuerdo a la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, la NIIF 16 fue incorporada al Régimen de Contabilidad Pública, y mediante Resolución CGN 049 de 2019, se incorpora el ciclo anual 2015-2017 que contiene modificación a la NIC 12 y NIC 23, estas modificaciones fueron incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública.

2.18.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Durante el 2019 EMVARIAS aplico la NIIF 16 de arrendamientos.

Las siguientes normas emitidas por el IASB aún no son de aplicación obligatoria en Colombia, están pendientes de ser incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública:

*Marco conceptual 2018.

*NIIF 3 definición de un negocio.

*NIC 19 modificación, reducción o liquidación de un plan.

*NIC 1 y NIC 8 definición materialidad.

* CINIIF 23- La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

2.18.4 Errores de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no efectuó ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

2.18.5 Cambios en presentación

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no efectuó cambios en la presentación de los estados financieros.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financiero, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.** En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Los derivados se estiman a valor razonable.
- Las cuentas por cobrar se estiman a la tasa del mercado vigente para créditos similares.
- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.
- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios

económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, saldo expuesto del activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido de una tabla tomada de las regulaciones actuales de la Superintendencia Financiera de Colombia, capítulo II de la circular externa 100 de 1995.

- **Estimación de ingresos.**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa determina reconocer el ingreso en el momento en el cual se cumpla efectivamente la satisfacción de la obligación de desempeño.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Dividendos o excedentes

Los dividendos pagados en el periodo por la empresa correspondientes a acciones ordinarias ascienden a \$33,000,926.

EMPRESA	DIVIDENDOS PAGADOS
Aeropuerto Olaya Herrera	5,379
EDU - Empresa de Desarrollo Urbano	5,379
EPM Inversiones S.A.	11,535,022
ESU - Empresa de Seguridad Urbana	5,379
ISVIMED	5,379
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	21,444,388
TOTAL	33,000,926

-Cifras en miles de pesos colombianos -

La aprobación de la distribución de dividendos fue realizada mediante el acta No 11 del 21 de marzo de 2019, los pagos se efectuaron el 26 de noviembre y el 4 de diciembre.

Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2019	2018
Costo	178,055,683	164,209,401
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(74,020,343)	(59,821,689)
Total	104,035,340	104,387,712

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio:

Propiedades, planta y equipo temporalmente fuera de servicio	2019	2018
Otras propiedades, planta y equipo	2,770	29,088
Total propiedades, planta y equipo temporalmente fuera de servicio	2,770	29,088

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La empresa posee propiedades, planta y equipo retiradas de su uso y que no han sido clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta, correspondientes a dos vehículos y una motocicleta; el valor en libros de estos activos está conformado así: para el 2019 el costo asciende a \$77,300 (2018: \$602,197), la depreciación acumulada es de \$74,530 (2018: \$573,109). La diferencia respecto al periodo anterior se da principalmente por la reincorporación al servicio de seis vehículos que en el año 2018 tenían un valor en libros de por valor de \$21,837, al momento del reintegro al servicio los mismos se encontraban totalmente depreciados. Adicionalmente, se dio de baja cama baja por \$96.

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2019	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	475,395	16,667,043	22,961,505	104,351,577	3,636,209	1,073,368	165,045	14,879,258	164,209,400
Adiciones ³	558,184	-	9,541,758	3,266,103	1,261,583	219,931	-	1,698,971	16,546,530
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	(983,180)	-	-	-	-	-	(983,180)
Transferencias (-/+)	-	13,282,711	(24,533,207)	10,616,144	(171,194)	-	-	-	(805,546)
Disposiciones (-) ⁴	-	-	-	-	-	-	-	(52,196)	(52,196)
Otros cambios -activo por desmantelamiento- ⁵	-	-	-	(859,325)	-	-	-	-	(859,325)
Saldo final del costo	1,033,579	29,949,754	6,986,876	117,374,499	4,726,598	1,293,299	165,045	16,526,033	178,055,683
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(277,631)	(3,594,873)	-	(46,191,278)	(1,121,362)	(753,828)	(35,398)	(7,847,318)	(59,821,688)
Depreciación del periodo	(19,012)	(2,121,051)	-	(9,723,025)	(1,103,577)	(117,492)	(32,149)	(1,136,643)	(14,252,949)
Disposiciones (-)	-	-	-	-	-	-	-	49,627	49,627
Transferencias (-/+)	-	-	-	(11,483)	11,483	-	-	-	-
Otros cambios (Activos por desmantelamiento)	-	-	-	4,667	-	-	-	-	4,667
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(296,643)	(5,715,924)	-	(55,921,119)	(2,213,456)	(871,320)	(67,547)	(8,934,334)	(74,020,343)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	736,936	24,233,830	6,986,876	61,453,380	2,513,142	421,979	97,498	7,591,699	104,035,340
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	990,429	-	-	-	-	-	990,429
Movimiento (+) ⁶	-	-	(983,180)	-	-	-	-	-	(983,180)
Saldo final	-	-	7,249	-	-	-	-	-	7,249

- Cifras en miles de pesos colombianos -

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	475,395	16,667,043	2,521,425	101,498,365	3,004,502	1,097,222	122,279	15,152,198	140,538,429
Adiciones	-	-	21,537,698	1,400,622	492,552	249,378	59,331	1,751,428	25,491,009
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	990,429	-	-	(86,404)	-	-	904,025
Transferencias (-/+)	-	-	(2,088,046)	2,088,046	175,347	(186,830)	-	-	(11,483)
Disposiciones (-)	-	-	-	-	(35,740)	-	(16,565)	(2,024,367)	(2,076,672)
Otros cambios -incluir descripción-	-	-	-	(635,455)	(452)	-	-	-	(635,907)
Saldo final del costo	475,395	16,667,043	22,961,506	104,351,578	3,636,209	1,073,366	165,045	14,879,259	164,209,401
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(258,619)	(2,248,438)	-	(37,141,168)	(771,443)	(508,225)	(32,392)	(8,671,938)	(49,632,223)
Depreciación del periodo	(19,012)	(1,346,436)	-	(9,611,796)	(382,520)	(245,605)	(12,559)	(1,097,984)	(12,715,912)
Disposiciones (-)	-	-	-	-	32,601	-	9,552	1,922,605	1,964,758
Otros cambios -incluir descripción-	-	-	-	561,688	-	-	-	-	561,688
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(277,631)	(3,594,874)	-	(46,191,276)	(1,121,362)	(753,830)	(35,399)	(7,847,317)	(59,821,689)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	197,764	13,072,169	22,961,506	58,160,302	2,514,847	319,536	129,646	7,031,942	104,387,712

Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	-	-	-	86,404	-	-	86,404
Movimiento (+)	-	-	2,043,609	-	-	-	-	-	2,043,609
Movimiento (-)	-	-	(1,053,180)	-	-	(86,404)	-	-	(1,139,584)
Saldo final	-	-	990,429	-	-	-	-	-	990,429

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2019	2018
PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO	668,112	13,961,707
VASO ALTAIR	1,005,134	7,357,535
EDIFICACIONES EN PRADERA	1,908,733	1,169,855
SEDE ADMINISTRATIVA	532,815	472,409
ESTACION DE TRANSFERENCIA	2,872,082	-
Total	6,986,876	22,961,506

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La variación corresponde a traslados a operación de inversiones realizadas en la adecuación del vaso Altair por \$10,616,166 y en la construcción de la fase II de la planta de tratamiento de lixiviado por \$13,282,711. A la fecha de cierre se tiene pendiente por amortizar anticipo entregado por valor de \$7,249 de los \$990,429 entregados en la vigencia anterior.

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico y planta y equipo en montaje (red contra incendios en instalaciones del relleno la pradera)

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$16,546,530 menos el movimiento de los anticipos por \$983,180 (2018 \$25,491,009). Las principales adiciones que se presentaron en el año 2019 fueron las siguientes:

- Redes líneas y cables: Suministro e instalación de la red de alumbrado publica en la planta de tratamiento de lixiviado por \$558,184
- Construcciones en curso: corresponden principalmente a formación de activos tales como: fase II de la planta de tratamiento de lixiviados por \$1,414,003, Vaso Altair por adecuaciones en las zonas de disposición final \$4,415,945, Estación de transferencia por \$2,872,083 (el cual incluye pago anticipado para compra del lote de ubicación del proyecto por \$2,000,000 y estudios, diseños, salarios capitalizables de personal asociado al proyecto y gastos legales por \$872,083), construcciones en instalaciones de relleno la pradera (cafetería, aulas ambientales y oficinas administrativas) por \$738,877 y el sede de operaciones \$44,027 por estudios y diseños.
- Terrenos y Edificaciones: corresponde principalmente a adquisición del lote en el Municipio de Don Matías por \$1,443,575, inversiones incurridas en la adecuación de vasos para la ejecución de la actividad de disposición final en el relleno sanitario, las cuales tuvieron inversiones en el periodo por gestión social y actividades de cumplimiento de licencia ambiental por \$1,651,333 y construcción de estructura para la zona de lavado de operaciones por \$171,164.
- Maquinaria y equipo: durante la vigencia se realizó inversión para la contenerización de la ciudad por \$645,557, brazo para ampliroll \$153,459, minicargador \$123,323, sistema para hidrolavado \$93,000 cajas de cargue trasero \$35,957 entre otras inversiones menores
- Otras propiedades, planta y equipo: Vehículo ampliroll \$499,640, vehículo de levante Skip loader \$603,365, traller cama baja \$16,700 y red contra incendio en el relleno sanitario por \$466,184.

⁴ Durante el periodo se realizaron ventas de dos vehículos NPR y una cama baja los cuales fueron retirados por valor de \$52,196 y que tenían un valor en libros de \$2,569.

⁵ Otros Cambios: el valor allí indicado recoge el efecto de la actualización del activo por desmantelamiento el cual se da por la actualización del escenario macroeconómico, la ampliación de la vida útil del vaso Altair, situación que desplaza el inicio de utilización de los flujos de pago para el año 2024 y la actualización de los flujos por valores reales de 2019 y para 2020 por el valor presupuestado como ejecución de pagos para dicho año.

En el año 2019 mediante resolución 160THRES-1905-2356 de mayo de 2019 se autoriza ampliación de la licencia ambiental para la disposición de residuos en el relleno sanitario, lo que permitirá operar el sitio de acuerdo con lo indicado hasta mediados del año 2023 o hasta alcanzar una capacidad de 6,628,000 metros cúbicos. De acuerdo con los análisis realizados por el área de disposición final se amplió la vida útil para efectos de agotamiento acumulado hasta septiembre de 2023.

⁶ Corresponde a la amortización de anticipo entregado en julio de 2018 por valor de \$2,043,609 para la construcción de la fase II de la planta de tratamiento de lixiviados, en el 2018 se amortizó \$1,053,180.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados al negocio de aseo, la cual no evidenció deterioro de valor

Al cierre del año no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$14,814,359 por el compromiso de compraventa del lote de la estación de transferencia.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Grupo	2019	2018
Muebles y Enseres	19,703	2,594
Maquinaria y equipo ¹	919,262	221,367
Equipos de comunicación y computación	699,786	534,083
Otras propiedades, planta y equipo ²	4,918,951	1,185,511
Total	6,557,702	1,943,555

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Se encuentran activos adquiridos durante el año por menor cuantía que se depreciaron al momento de la compra y que cumplen con criterios de reconocimiento para ser reconocidos como elementos de propiedad planta y equipo cuya inversión ascendió a \$654,085.

Se adquieren equipos de comunicación y computo de menor cuantía por \$1,768.

² Está compuesto por equipo de transporte, médico y científico, el incremento con respecto al 2018 corresponde activos que durante el 2019 se les agoto la vida útil.

Durante el año se terminaron de depreciar activos que en libros presentan un costo histórico de \$420,510.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2019	2018
Costo		
Licencias	783,097	735,082
Software	19,004	-
Licencias	(714,911)	674,651
Software	(2,450)	-
Total	84,740	60,431

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2019	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Total
Saldo inicial costo	-	735,082	735,082
Adiciones ¹	19,004	48,015	67,019
Saldo final costo	19,004	783,097	802,101
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(674,651)	(674,652)
Amortización del periodo ²	(2,450)	(40,260)	(42,709)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(2,450)	(714,911)	(717,361)
Saldo final activos intangibles neto	16,554	68,186	84,740

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2018	Licencias	Total
Saldo inicial costo	719,781	719,781
Adiciones	3,818	3,818
Transferencias (-/+)	11,484	11,484
Saldo final costo	735,083	735,083
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(531,635)	(531,635)
Amortización del periodo	(143,016)	(143,016)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(674,651)	(674,651)
Saldo final activos intangibles neto	60,432	60,432

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Incluye compra de dos licencias relacionados con la ubicación, captura, administración de datos y software para la estación de pesaje en el relleno sanitario la pradera.

² Costos por prestación de servicios nota 23 por \$6,417 y Gastos de administración nota 24 por \$36,293.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea amortización y amortización de intangibles.

Al cierre del periodo no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no se tienen compromisos de adquisición de activos intangibles

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización en meses para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2019	2018
Licencias Audisoft	Definida	42	3,930	6,550
Licencias Kairos	Definida	42	5,683	9,472
Licencia Qlik Sense	Definida	13	3,041	-
Licencia ArcGis for desktop	Definida	4	55,532	-
Licencia Weblogic Server Enterprise	Definida	0	-	9,598
Licencias JD Edwards	Definida	0	-	17,397
Licencias Audisoft	Definida	0	-	2,112
Software Pesaje	Definida	48	16,554	11,484

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las licencias que presentan valor libre en cero se encuentran en uso actualmente.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2019	2018
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	50,995	118,162
Deterioro de valor servicios públicos	7,916	-
Préstamos empleados ²	2,309,440	1,980,444
Otros deudores por cobrar	1,846,234	1,924,375
Deterioro de cuotas partes pensionales	(1,409,627)	-
Total no corriente	2,804,958	4,022,981
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	34,113,589	32,808,011
Deterioro de valor servicios públicos	(2,303,627)	(2,760,568)
Vinculados económicos ⁴	-	40,088,032
Préstamos empleados	575,208	586,061
Otros deudores por cobrar	18,165,102	16,488,475
Deterioro de valor otros deudores ³	(2,269,135)	(3,741,550)
Total corriente	48,281,137	83,468,461
Total	51,086,095	87,491,442

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Las cuentas por cobrar y deudores comerciales generan intereses ya sea de financiación del crédito o de mora, estos últimos son reconocidos en la medida que son recaudados. El término de recaudo de las cuentas por cobrar por servicios públicos es generalmente de 30 días, los créditos a empleados se

recaudan cada 10 días vía deducción de nómina, los créditos a jubilados de forma quincenal y los créditos a personal desvinculado dentro de los 30 días del mes.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal

¹ Las cuentas por servicios públicos provienen en su mayoría de la recolección domiciliaria de residuos sólidos en la ciudad de Medellín ya sea por los valores efectivamente facturados o por aquellos servicios que al cierre del periodo ya fueron prestados y se encuentran pendientes de facturación. Respecto al periodo anterior se presenta una disminución en la porción no corriente de \$67,167 por el castigo de cartera autorizado mediante resolución 072 de diciembre 6 de 2019.

² Los créditos a empleados tuvieron un incremento con respecto al período anterior por mayores créditos otorgados.

³ El deterioro de valor de otros deudores corresponde a:

DESCRIPCION	2019	2018
Acuerdos de Pago Suscritos - Canon Mayorista	(1,046,434)	(820,749)
Préstamos exempleados	(697,215)	(18)
Responsabilidades fiscales	(390,170)	(369,504)
Recaudos a favor de terceros	(52,401)	(1,072,399)
cuotas partes pensionales	(29,037)	(38,171)
Aprovechamiento y otros servicios	(28,119)	(1,414,950)
Anticipo por contrato mantenimiento de obra	(25,759)	(25,759)
Total	(2,269,135)	(3,741,550)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El deterioro se realiza desde la fecha inicial de la factura.

⁴ El préstamo otorgado a EPM en el período del 2018 fue cancelado en noviembre de 2019.

Deterioro de cartera.

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación. Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2019		2018	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	23,965,588	(89,348)	26,327,633	(58,369)
Menor a 30 días	15,619,658	(52,395)	3,626,272	(34,405)
30-60 días	2,680,900	(30,624)	624,241	(12,733)
61-90 días	923,008	(12,355)	230,044	(11,124)
91-120 días	565,637	(19,665)	168,735	(46,914)
121-180 días	838,960	(124,695)	201,634	(90,170)
181-360 días	1,665,189	(1,536,749)	364,796	(332,356)
Mayor a 360 días	2,509,651	(429,880)	1,382,818	(2,174,497)
Total deudores servicios públicos	48,768,591	(2,295,711)	32,926,173	(2,760,568)
Otros deudores				
Sin Mora	7,328,617	(224,256)	14,097,854	(382,510)
Menor a 30 días	2,607	(90,994)	3,425	(188)
30-60 días	28,888	(118,500)	40,101,848	(2,709)
61-90 días	1,393	(929)	7,230	(821)
91-120 días	2,775	(35,889)	8,695	(1,538)
121-180 días	2,851	(4,453)	14,571	(7,431)
181-360 días	53,311	(182,412)	32,037	(8,616)
Mayor a 360 días	871,536	(3,021,330)	6,801,727	(3,337,737)
Total otros deudores	8,291,978	(3,678,763)	61,067,387	(3,741,550)
Total deudores	57,060,569	(5,974,474)	93,993,560	(6,502,118)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2019	2018
Corrección de valor al inicio del periodo	(6,502,118)	(6,514,479)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(9,627,343)	(3,136,524)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo ¹	1,137,840	-
Cancelaciones	9,017,147	3,148,885
Saldo final	(5,974,474)	(6,502,118)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Corresponde al castigo de cartera del servicio de aseo según fue aprobado en la resolución 072 de diciembre 6 de 2019.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Instancias responsables para el castigo

Saldo cartera	2019	2018
Saldo inicial de activos financieros	93,993,560	85,645,196
Activos financieros nuevos originados o comprados	683,228,768	671,570,287
Cancelaciones de activos financieros	(720,161,759)	(663,221,923)
Saldo final	57,060,569	93,993,560

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La Empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, cobro coactivo o vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

El castigo de cartera es aprobado por el Gerente General de acuerdo a las atribuciones legales otorgadas mediante el artículo 1 de la ley 1066 de 2006, el castigo se realiza cuando se cumplen los siguientes eventos:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para EMVARIAS.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.

No se requiere aprobación de la gerencia de EMVARIAS para el castigo de la cartera, cuando las deudas causadas en inmuebles corresponden a propietarios que fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, y esto se encuentra debidamente certificado por la autoridad competente.

Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2019	2018
No corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios ¹	15,369,724	16,571,621
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	15,369,724	16,571,621
Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	89,531	88,784
Total activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral	89,531	88,784
Total otros activos financieros no corriente	15,459,255	16,660,405
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ²	51,450,004	40,061,745
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	51,450,004	40,061,745
Total otros activos financieros corriente	51,450,004	40,061,745
Total otros activos financieros	66,909,259	56,722,150

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

¹ Incluye el encargo fiduciario destinado a cubrir los pagos de pensiones de jubilación y bonos pensionales a cargo de la Empresa, constituido por la Unión Temporal Fondo de pensiones y cesantías Porvenir y BBVA ASSET Management Sociedad Fiduciaria Pensional; la disminución con respecto a 2018 corresponde a mayores valores pagados por el concepto de bonos pensionales.

² Las inversiones en títulos de renta fija son administradas por la dirección de transacciones financieras de EPM, está conformado por 28 CDT'S con vencimiento hasta diciembre de 2020 y 5 TES hasta julio de 2024. El incremento con respecto al 2018 corresponde a un aumento en la disponibilidad de recursos de efectivo.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación. La clasificación de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo se basó en las características de los flujos de efectivo y el modelo del negocio de la empresa.

Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral

Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2019	2018
Sin Escombros S.A SINESCO	89,531	88,784
Total	89,531	88,784

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Corresponde a la inversión patrimonial que posee la Empresa en Sin Escombros S.A.S. (SINESCO), las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que el reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

La empresa no reclasifico activos financieros.

Nota 9. Arrendamientos

9.1. Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

2019	Derecho uso Maquinaria y equipo	Derecho uso Equipo de transporte tracción y elevación	Total
Saldo inicial del costo	-	-	-
Efecto de cambios en políticas contables	13,916,014	69,121,657	83,037,671
Adiciones ¹	34,315	751,665	785,980
Saldo final del costo	13,950,329	69,873,322	83,823,651
Amortización acumulada y deterioro de valor			
Amortización del periodo	(5,051,056)	(16,284,197)	(21,335,253)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(5,051,056)	(16,284,197)	(21,335,253)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	8,899,273	53,589,125	62,488,398

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los acuerdos de arrendamiento son:

- Renting Colombia S.A., el cual tiene como objeto el arrendamiento de vehículos para la prestación del servicio de aseo por parte de EMVARIAS, las cuotas mensuales se determinan con base al número de vehículos que presten el servicio y las horas reportadas. El contrato tiene siete años de vigencia contados a partir de la fecha del último grupo de vehículos recibidos, el último grupo que se recibió fue en el 2016, lo que indica que el contrato tiene vigencia hasta el 2023, el contrato no es renovable, ni tiene opción de compra. Los pagos por el arrendamiento no se actualizan, estos son fijos hasta la terminación del contrato.

La empresa, como arrendatario tiene contratos que no tienen la esencia legal de un arrendamiento, pero lo contienen de manera implícita, como son los siguientes casos:

- Contrato con SP Ingenieros S.A.S., celebrado en el 2016, tiene como objeto contractual el “desarrollo de las obras y actividades requeridas para la disposición de los residuos sólidos de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos por la Empresa, en el relleno sanitario La Pradera”. En cumplimiento al desarrollo del objeto del contrato y dada la necesidad de dar continuidad al proceso que garantice todos los recursos que permitan la continuidad de las funciones dentro del relleno sanitario, se han realizado varias adiciones y

prórrogas a este contrato. El contrato no presenta obligaciones diferentes de las legales, en el contrato no existe opción de compra por la maquinaria utilizada para la ejecución del contrato, la vigencia del contrato es hasta julio 2021, con posibilidad de prórroga para el siguiente periodo. Los pagos por el arrendamiento se actualizan anualmente con el incremento del IPC, y varían de acuerdo al número de toneladas dispuestas mensualmente en el Relleno Sanitario de la Pradera.

- Contrato con Compañía Colombiana de Consultores S.A.S que tiene como objeto “Interventoría integral de los contratos, proyectos, obras, programas, actividades, del relleno sanitario la pradera en sus fases de adecuación, construcción, operación, cierre, clausura y posclausura y obras, estudios y diseños que se relacionen con el proceso de disposición final”, el contrato tiene una vigencia hasta febrero del 2021, con posibilidad de renovación, en el contrato no existe opción de compra por el vehículo y el equipo de topografía utilizada para el desarrollo del objeto contractual, los pagos por el arrendamiento se actualizan de forma anual con el incremento del IPC, los pagos periódicos son fijos.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de los rubros de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$5,783,284 (ver nota 26 Ingresos y gastos financieros).

Las salidas de efectivo por arrendamiento financiero aplicadas como abonos al capital son \$20,125,614.

¹ Las adiciones incluyen:

En derecho uso de maquinaria y equipo, un equipo de topografía del contrato de Compañía Colombiana de Consultores S.A.S, celebrado en diciembre de 2019.

En derecho de uso equipo de transporte, vehículo del contrato de Compañía Colombiana de Consultores S.A.S, celebrado en diciembre de 2019, y 8 equipos de Lifter que se adicionaron a los vehículos del contrato celebrado con Renting Colombia S.A.

Arrendamiento financiero	2019	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	29,640,716	28,514,005
A más de un año y hasta cinco años	42,279,504	35,693,781
Total arrendamientos	71,920,220	64,207,786
Menos - valor de los intereses no devengados	7,712,434	
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	64,207,786	64,207,786

- Cifras en miles de pesos colombianos -

9.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo son:

- Colombia Movil S.A; contrato de arrendamiento de espacio para ubicación de antena.
- Sonia Mabel Suarez Londoño; arrendamiento de instalaciones para cafetería en el Relleno Sanitario la Pradera.
- Logística y Suministros Pentagonos S.A.S, arrendamiento de instalaciones para cafetería y restaurante en la base de operaciones.
- Contrato Interadministrativo 4600081980 con la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Medellín, arrendamiento de una volqueta para movimiento de tierras, transporte y disposición final de material para la adecuación de parqueaderos de buses de Metroplus.

Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en los términos y condiciones pactadas, los contratos tienen una vigencia hasta el 2020 con opción de renovación, los pagos de arrendamiento de los contratos se actualizan anualmente con el IPC.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Ingresos mínimos esperados	2019
A un año	104,885
A más de un año y hasta cinco años	108,242
Total arrendamientos	213,127

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$101,046.

9.3 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo como arrendatario, más significativos son:

- Contrato con FUNDACIÓN SOCYA “disponer de un sitio acondicionado como oficina para el arrendamiento por parte de EMVARIAS, para que funcione como sede al personal de la entidad, y en las que se garanticen condiciones de uso administrativo, tecnológico, seguridad en el trabajo, operativo, entre otras.” El contrato tiene una duración de 36 meses contados a partir de enero de 2018, con posibilidad de prórroga. las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas en el 2019 son \$1,973,000.
- Milenio PC Ltda., el cual tiene como objeto el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo para el personal temporal. El valor mensual se determina teniendo en cuenta la variación constante del número contratistas en misión y aprendices que ingresen a la empresa, el contrato no tiene opción de compra. Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas en el 2019 son \$51,659; este contrato termino en diciembre de 2019.

- El contrato interadministrativo de administración delegada de recursos, celebrado con la Empresa para la seguridad urbana ESU, cuyo objeto es “la vigilancia y seguridad privada de las sedes de EMVARIAS”, tiene vigencia hasta febrero 2020, con posibilidad de renovación, las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas en el 2019 son \$16,551.

Pagos mínimos	2019
A un año	2,050,838
Total arrendamientos	2,050,838

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2019	2018
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	847,574	804,048
Total otros activos no corriente	847,574	804,048
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ²	1,477,005	3,003,013
Anticipos entregados a proveedores ³	451,411	1,064,402
Anticipo de impuesto de industria y comercio	6,982	3,720
Impuesto de industria y comercio retenido	419,073	831,416
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones ⁴	1,901	185,992
Total otros activos corriente	2,356,372	5,088,543
Total otros activos	3,203,946	5,892,591

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Corresponde al reconocimiento del efecto financiero de otorgar créditos sin intereses al personal vinculado y jubilado de la Empresa. La valoración de este instrumento financiero se realiza por el método de costo amortizado utilizando una tasa de mercado expedida por el Banco de la República. El aumento con respecto al periodo anterior se presentó por valoraciones de créditos nuevos y por cambios en la tasa de mercado.

² Incluye los siguientes conceptos:

- Seguros por \$964,581 (2018: \$1,134,702), este saldo corresponde al valor pendiente por amortizar de las pólizas de equipo de transporte, manejo, directores y administradores, infidelidad y riesgo, todo riesgo y responsabilidad civil extracontractual.
- Bienes y servicios por \$512,424, corresponde al valor por amortizar de licencias informáticas.

³ Contiene los avances realizados para el pago del servicio de revisoría fiscal por \$10,220, peajes por \$271,237 (2018: \$151,941), los cuales se amortizan mensualmente de acuerdo con el reporte de ejecución y los recursos entregados en administración por \$169,954 (2018: \$912,461), los cuales corresponden a los convenios firmados con EPM, Fundación Socya y Fundación EPM, la variación con respecto al año anterior se presenta por las ejecuciones de dichos convenios.

⁴ La disminución con respecto al periodo anterior se da principalmente por la recuperación del saldo a favor por cobrar a la DIAN por \$179,133.

Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2019	2018
Materiales para la prestación de servicio ¹	250,883	427,071
Mercancía en existencia ²	3,958	999
Total inventarios	254,841	428,070

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios de aseo, tales como contenedores, palas, recogedores, se presenta una disminución por reclasificación de contenedores por cumplir con los requisitos para ser reconocidos como propiedad planta y equipos.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como contenedores que son para la venta.

Se reconocieron inventarios por \$740 como costo de mercancía vendida durante el 2019 y como consumo de materiales en el costo para el 2019 \$555,171 y en el 2018 \$424,521; equivalente a un incremento del 31%.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2019	2018
Efectivo en caja y bancos ¹	39,835,991	27,740,971
Otros equivalentes de efectivo ²	18,829,009	15,504,321
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	58,665,000	43,245,292
Efectivo restringido³	14,257,261	15,422,385

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Está representado por recursos disponibles en caja menor de \$4,000; cuentas de ahorro de \$39,584,728 y cuentas de ahorro de \$247,263.

² Incluye los depósitos en instituciones financieras con carácter restringido por \$14,257,261; y las carteras colectivas con Fiduciaria BBVA y Fiduciaria Bogotá por \$15,291 y los CDT'S menores a 90 días los cuales se clasifican como equivalentes de efectivo desde el año 2019 acorde con la NIC 7, los

cuales al cierre del año ascendían a \$4,556,457. El aumento con respecto al 2018 se presenta principalmente por la reclasificación contable de las inversiones menores a 90 días.

³ Para el 2019 el efectivo restringido no corriente es \$12,209,457, clasificación que se realiza dando cumplimiento a lo indicado en la NIC 1, en la cual se indica que es necesario identificar el efectivo restringido que se reserva para un periodo de más de 12 meses para efectos de presentación en los Estados Financieros.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación:

Fondo o convenio	Destinación	2019	2018
FL Bancolombia 6093-Clausura	Recursos destinados para el pago del cierre, Clausura y posclausura de pradera.	-	1,185
Conv. 18-897796-47 EDU	Convenio con el municipio de Medellín para el recaudo en los centros de acopio temporal de escombros	23,398	319,025
FL Conv zon verd 400054603	Convenio para el servicio de Zonas Verdes	-	1,510
FL BBVA 423 Conv.Poda-Tala	Convenio de administración delegada con el Municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes y poda y tala de arboles	32,217	30,859
FL Occidente INDER	Convenio con el INDER para el lavado de puentes y techos del estadio	3,212	8,204
FL Convenio Zonas Verdes 2014	Convenio de administración delegada con el Municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes	490	470
Encargo 919301039523 - Pradera- cartera colectiva	Recursos destinados para los pagos de pradera	1,920	388,238
ENCARGO FID 919301039524 - Par	Recursos destinados para los pagos de pradera	14,196,024	14,672,894
Total recursos restringidos		14,257,261	15,422,385

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 13. Patrimonio

13.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones, el siguiente es el detalle del capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2019	2018	2019	2018
Capital autorizado	100,264,450	100,264,450	100,264,450	100,264,450
Capital por suscribir	(53,724,414)	(53,724,414)	(53,724,414)	(53,724,414)
Capital suscrito y pagado	46,540,036	46,540,036	46,540,036	46,540,036
Prima en colocación de acciones	19,188,916	19,188,916		
Total capital y prima	65,728,952	65,728,952	46,540,036	46,540,036

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El valor nominal de la acción es \$1,000.

13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2019	2018
Reservas de ley		
Saldo inicial	7,640,057	5,947,095
Constitución	1,805,057	1,692,962
Saldo final reservas de ley	9,445,114	7,640,057
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	21,731,285	7,341,105
Constitución	4,073,349	14,390,180
Liberación	(21,731,285)	-
Saldo final reservas ocasionales	4,073,349	21,731,285
Otras reservas		
Saldo inicial	3,592,000	2,745,519
Constitución	902,529	846,481
Saldo final otras reservas	4,494,529	3,592,000
Total reservas	18,012,992	32,963,342

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reserva de ley

En Colombia, las sociedades anónimas, están obligadas por ley, a crear una reserva para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdidas. Por tal razón, el único uso que se le puede dar a las reservas es para enjugar las pérdidas que sufra la sociedad. La reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito, y se conformará por el 10% de las utilidades de cada periodo.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales son apropiaciones que se realizan por expresa disposición de la Asamblea General de Accionistas, con una destinación específica y por un período de tiempo, apropiaciones que se pueden efectuar a partir de las utilidades obtenidas durante el periodo contable o de aquellas que ya se encuentran retenidas.

La Asamblea General de Accionistas en su sesión del 21 de marzo de 2019 aprobó:

- Constituir reservas ocasionales por \$4,073,349 destinada a cubrir el plan de inversiones de la empresa.

Otras reservas

Corresponden a reservas estatutarias las cuales se encuentran definidas en los estatutos de la empresa, en los cuales se destina al menos el 5% de las utilidades para las inversiones en los sistemas, mientras no se realice una reforma a los estatutos las mismas tiene carácter obligatorio.

13.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2019	2018
Saldo inicial	(16,527,774)	(17,597,844)
Movimiento de reservas	(6,780,935)	(16,929,624)
Excedentes o dividendos decretados	(33,000,926)	-
Transferencia del otro resultado de integral	21,731,285	-
Reclasificación de inversión patrimonial	-	(50,882)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	(34,578,350)	(34,578,350)
Resultado neto del ejercicio	28,320,715	18,050,576
Total resultados acumulados	(6,257,635)	(16,527,774)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los dividendos decretados durante el año fueron \$33,000,926 de los cuales \$21,731,285 corresponden a reservas a disposición de la junta constituidas en años anteriores.

Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2019			2018		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(19,192,613)	5,977,690	(13,214,923)	(9,623,269)	3,132,865	(6,490,404)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	49,531	(4,953)	44,578	48,783	(4,878)	43,905
Total	(19,143,082)	5,972,737	(13,170,345)	(9,574,486)	3,127,987	(6,446,499)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Durante el periodo no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

14.1 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2019	2018
Saldo inicial	(6,490,404)	(3,494,840)
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(9,569,344)	(4,479,483)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	2,844,825	1,483,919
Total	(13,214,923)	(6,490,404)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

14.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2019	2018
Saldo inicial	43,905	(26,574)
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	748	46,463
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(75)	24,016
Total	44,578	43,905

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 15. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2019	2018
Corriente		
Acreedores ¹	15,533,125	13,042,529
Adquisición de bienes y servicios ²	7,548,903	8,502,298
Contribuciones ³	47,772	67,779
Avances y anticipos recibidos ⁴	96,842	96,843
Recursos recibidos en administración ⁵	-	362,582
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	23,226,642	22,072,031
Total acreedores y otras cuentas por pagar	23,226,642	22,072,031

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los acreedores y cuentas por pagar se reconocen por su valor razonable y corresponden a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación. Las

variaciones corresponden principalmente a los aumentos en precios de contratos por efecto del IPC y nuevas contrataciones del periodo.

¹ Incluye conceptos como servicios por \$9,464,250, arrendamientos operativos por \$321,750, honorarios por \$3,316,022, seguros y libranzas por \$94,683, aportes a seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales por \$312,644, retenciones de nómina por \$29,230, otros acreedores por \$1,994,546.

² El menor valor con respecto al 2018 se presenta por la disminución en la cuenta por cobrar de proyectos de inversión y el aumento en cuentas por pagar de bienes y servicios. En proyectos de inversión se genera una disminución de \$5,883,023 principalmente al pago de obras de adecuación en el Relleno Sanitario la Pradera. En bienes y servicios un aumento en \$4,929,628, debido a facturas pendiente de pago por mantenimiento del parque automotor, compra de ampliroll, skyp loader y lote de Pradera.

³ Contribuciones por servicios de aseo cobradas en la facturación de grandes generadores a entidades ubicadas en Municipios diferentes a Medellín.

⁴ Corresponde a anticipos por ventas de locales en la Central Mayorista de Antioquia, de los cuales \$82,306 se encuentran pendientes de escrituración y están en proceso litigioso, es de anotar que estos bienes fueron transferidos al Municipio de Medellín en años anteriores como parte del aporte entregado para crear la empresa APEV. Adicionalmente, hay \$14,536 de recursos recibidos en administración que no han sido reintegrados en espera de la correspondiente liquidación del convenio.

⁵ Durante el 2019 se liquidaron los convenios y se hizo el reintegro por \$362,582 al centro de acopio temporal de escombros con el Municipio de Medellín suscritos en el 2017.

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días calendario, con excepciones que son determinadas en las cláusulas de los contratos.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido en el pago a sus acreedores o proveedores.

Nota 16. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2019	2018
No corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 9) ¹	38,664,777	-
Bonos pensionales ²	34,409,305	38,861,708
Total otros pasivos financieros no corriente	73,074,082	38,861,708
Corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 9) ¹	25,543,010	-
Bonos pensionales ²	63,191,466	58,506,336
Total otros pasivos financieros corriente	88,734,476	58,506,336
Total otros pasivos financieros	161,808,558	97,368,044

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye los contratos que en aplicación a la NIIF 16 Arrendamientos, fueron reconocidos al 01 de enero de 2019 como arrendamiento financiero.

- Renting Colombia S.A., por el arrendamiento de vehículos para la prestación del servicio de aseo.
- SP Ingenieros S.A.S., para el desarrollo de las obras y actividades requeridas para la disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario La Pradera.
- Compañía Colombiana de Consultores S.A.S, para la Interventoría integral de los contratos, proyectos, obras, programas, actividades, del relleno sanitario la pradera.

Durante el 2018 estos contratos se reconocieron como arrendamientos operativos.

² Los bonos pensionales son títulos de deuda pública destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones, durante el 2019 se cancelaron 38 bonos por \$5,494,944.

Nota 17. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2019	2018
No corriente		
Beneficios post- empleo	81,898,597	78,815,820
Beneficios largo plazo	436,556	566,288
Total beneficios a empleados no corriente	82,335,153	79,382,108
Corriente		
Beneficios corto plazo	1,419,793	1,352,707
Beneficios post- empleo	10,858,465	10,829,520
Total beneficios a empleados corriente	12,278,258	12,182,227
Total	94,613,411	91,564,335

- Cifras en miles de pesos colombianos -

17.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Plan auxilio educativo ³		Total	Total
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	102,212,423	102,451,184	4,524,841	4,291,641	123,547	80,426	106,860,811	106,823,251
Costo del servicio presente		-	166,946	170,290	-	-	166,946	170,290
Ingresos o (gastos) por intereses	6,920,411	6,681,437	285,988	281,962	7,205	4,945	7,213,604	6,968,344
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	3,238,223	(365,444)	1,324,697	352,587	25,549	49,010	4,588,469	36,153
Supuestos financieros	4,771,810	4,167,294	136,143	29,808	(10,253)	(1,220)	4,897,700	4,195,882
Pagos efectuados por el plan	(9,860,669)	(10,722,048)	(763,786)	(601,446)	(16,101)	(9,615)	(10,640,556)	(11,333,109)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	107,282,198	102,212,423	5,674,829	4,524,842	129,947	123,546	113,086,974	106,860,811
Valor razonable de los activos del plan								
Saldo inicial	17,215,472	17,729,538	-	-	-	-	17,215,472	17,729,538
Aportes realizados al plan	10,031,494	9,284,363	-	-	-	-	10,031,494	9,284,363
Pagos efectuados por el plan ⁴	(8,270,155)	(9,379,399)	-	-	-	-	(8,270,155)	(9,379,399)
Ingreso por interés	1,023,004	766,632	-	-	-	-	1,023,004	766,632
Reclasificaciones	330,097	(1,185,662)	-	-	-	-	330,097	(1,185,662)
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	20,329,912	17,215,472	-	-	-	-	20,329,912	17,215,472
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	20,329,912	17,215,472	-	-	-	-	20,329,912	17,215,472
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	86,952,286	84,996,951	5,674,829	4,524,842	129,947	123,546	92,757,062	89,645,339
Total beneficios definidos	86,952,286	84,996,951	5,674,829	4,524,842	129,947	123,546	92,757,062	89,645,339

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye el plan de Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para EMVARIAS, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

² El plan de cesantías retroactivas, es un beneficio post-empleo que aplica a 133 empleados de la empresa, quienes fueron contratados antes la ley 50 de 1990, es decir al 1 de enero de 1991 y que además no eligieron voluntariamente cambiarse al plan de contribución definida. El beneficio es igual al salario mensual promedio multiplicado por años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo.” Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

³ El plan de auxilio educativo, se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de la empresa, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional del sector público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal pensionado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad. Para el 2019 el beneficio es otorgado a 19 beneficiarios.

⁴ Pagos efectuados por el plan de \$8,270,155 no incluye pagos por liquidaciones de planes de beneficios.

EMVARIAS no tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2019		2018	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones y cuotas partes pensionales por pagar	9.91	9.91	9.53	9.53
Cesantías Retroactivas	6.5	6.5	7.1	7.1
Auxilio Educativo	7.5	7.5	3.6	3.6

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2019		2018	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.27%	1,166,633	10.72%	3,619,849
Instrumentos de deuda				
AAA	48.37%	17,268,558	49.45%	16,690,702
Sin calificación	48.35%	17,259,371	39.83%	13,445,274
Total instrumentos de deuda	96.72%	34,527,929	89.28%	30,135,976
Otros Activos		5,073		
Total activos que respaldan el plan	100%	35,699,635	100%	33,755,825

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El patrimonio autónomo de Garantía de EMVARIAS, que es administrado por la Unión Temporal AFP Porvenir Y BBVA Fiduciaria Pensional EVM, cubre el plan de pensiones de jubilación y las obligaciones por bonos pensionales; la empresa realizó una capitalización por \$14,220,263; de los cuales destino \$10,031,494 para financiar el pasivo corriente de las obligaciones contraídas por pensiones de jubilación, lo cual se fundamenta en el DECRETO 941 DE 2002 Artículo 11, que establece, “ Recursos que forman parte de los patrimonios autónomos pensionales: Los patrimonios autónomos pensionales deberán estar constituidos con recursos en efectivo transferidos por los empleadores o por inversiones admisibles para los fondos obligatorios de pensiones, con la excepción contemplada en el inciso segundo del artículo 8° de este decreto. El monto de los recursos en efectivo e inversiones admisibles con los que se constituya el patrimonio autónomo no podrá ser inferior al monto del pasivo corriente a cargo del patrimonio durante los primeros dos años, contados a partir de la fecha de su constitución. Posteriormente, el monto de dichos recursos e inversiones en ningún caso podrá ser inferior al pasivo corriente a cargo del patrimonio autónomo durante los dos años siguientes.” Para respaldar las obligaciones de bonos pensionales se realizó una capitalización por \$ 4,188,769.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Pensiones, auxilio educativo y cesantías retroactivas	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	6% a 6.62%	6% a 7.13%
Tasa de incremento salarial anual (%)	0.055	0.055
Tasa de incremento futuros en pensión anual	0.0325	0.0325
Tasa de inflación anual (%)	3.25% a 3.50%	3.25% a 3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas Hombres y Mujeres- Resolución 1555 de 2010; Inválidos Hombres y Mujeres- Resolución 0585 de 1994	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	79,717,021	95,815,012	-	-	87,448,981	86,702,684
Cuotas partes pensionales por pagar	18,568,764	22,115,543	-	-	20,291,539	20,119,540
Cesantías retroactivas	5,344,619	6,041,016	6,275,284	5,120,092	-	-
Auxilio educativo	118,464	145,329	-	-	146,553	117,347
Total beneficios Post-empleo	103,748,868	124,116,900	6,275,284	5,120,092	107,887,073	106,939,571

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO), se realizaron utilizando la metodología para el cálculo actuarial de la Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Cálculo de los pasivos pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2019	2018
Tasa real de interés técnico	4.8%	4.8%
Tasa de incremento de pensiones	1.57%	1.3%
Tabla de mortalidad	Tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias RV89- RV08	

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2019		2018	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	336	76,165,968	340	76,497,959
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones.	123	17,718,855	129	18,571,208
Personal beneficio compartido con Colpensiones.	3	26,267	5	104,591
Total	462	93,911,090	474	95,173,758

- Cifras en miles de pesos colombianos -

A continuación, se detallan los bonos pensionales relacionados con las obligaciones pensionales:

Concepto	2019		2018	
	Número de personas	Valor de reserva	Número de personas	Valor de reserva
Bono pensional tipo A modalidad 2	319	20,258,595	332	19,950,025
Bono pensional tipo B	1,209	77,342,176	1,232	77,418,019
Total	1,528	97,600,771	1,564	97,368,044

- Cifras en miles de pesos colombianos -

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

Concepto	2019	2018
Pasivos pensionales bajo NIIF	107,282,197	102,212,423
Pasivos pensionales fiscal	93,911,090	95,173,759
Diferencia	13,371,107	7,038,664

- Cifras en miles de pesos colombianos -

17.1.2. Planes de aportaciones definidas

Los pagos no incluyen liquidación de planes de beneficios.

17.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹	
	2019	2018
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	566,288	524,344
Costo del servicio presente	33,168	41,360
Ingresos o (gastos) por intereses	29,725	33,839
Supuestos por experiencia	(2,027)	-
Supuestos financieros	10,717	3,941
Pagos efectuados por el plan ²	(201,315)	(37,196)
Saldo final del valor presente de obligaciones	436,556	566,288
Pasivo neto por beneficios largo plazo	436,556	566,288

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ El plan de Prima de Antigüedad se otorga a los trabajadores de la empresa según el tiempo de servicio, el origen del plan es la Convención Colectiva a través de la cual se establece que para los trabajadores que devenguen un salario básico mensual igual o menor al 1.6 salarios mínimos convencionales vigentes (SMCV), el beneficio se otorga según el valor en días equivalentes al salario básico y se calcula con base en el número de días asignados al tiempo de servicio; es decir; para los trabajadores con cinco (5) años de servicio continuos, la empresa reconocerá una prima equivalente a veintiún (21) días de salario básico; con diez (10) años de servicio continuos o discontinuos, se les reconocerá como prima, cuarenta y dos (42) días de salario básico; con quince (15) años de servicio continuos o discontinuos, se les reconocerá sesenta y dos (62) días de salario básico; con veinte (20) años de servicio continuos o discontinuos, se les reconocerá ochenta y siete (87) días de salario básico; con veinticuatro (24) años de servicio continuos o discontinuos, se les reconocerá ciento siete (107) días de salario básico.

Para los trabajadores que devenguen un salario básico mensual superior que 1.6 SMCV, el beneficio se otorga según un porcentaje sobre el salario básico y se calcula con base en el tiempo de servicio.

Al empleado público que está bajo la modalidad de libre nombramiento y remoción, se le otorga una bonificación por servicios prestados, la cual se reconoce y es pagadera cada vez que cumple un año continuo de labor en la empresa. Si el empleado tiene una remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación superior a ese monto, la bonificación por servicios prestados será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor conjunto de la asignación básica y los gastos de representación.

Salario mínimo convencional vigente para el 2019 \$1,253 y 2018 \$1,203.

² Este valor no incluye pagos por liquidaciones de planes de beneficios.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2019		2018	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	5.3	5.3	4.2	4.2

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	País o Concepto	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	5.9%	6.4%
Tasa de incremento salarial	5.5%	5.5%
Tasa de inflación anual (%)	3.5%	3.5%

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de Antigüedad	415,526	459,281	457,667	433,542
Total beneficios de largo plazo	415,526	459,281	457,667	433,542

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizaron utilizando la metodología que, para el cálculo actuarial, la Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

17.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2019	2018
Cesantías	451,432	472,258
Intereses sobre cesantías	54,289	57,041
Vacaciones	217,838	197,740
Prima de vacaciones	336,211	313,136
Bonificaciones	29,045	26,365
Otras primas	330,978	286,167
Total beneficios de corto plazo	1,419,793	1,352,707

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los beneficios a empleados a corto plazo incluyen la nómina por pagar de conceptos como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones y otras primas.

Nota 18. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2019	2018
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,517,270	1,645,929
Impuesto de industria y comercio	813,789	834,232
Regalías y compensaciones monetarias	1,411,198	611,195
Contribuciones	-	163,172
Impuesto al valor agregado	66,493	6,541
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	3,808,750	3,261,069

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El incremento en el impuesto al valor agregado obedece al crecimiento en la prestación de servicios especiales no regulados que causan el impuesto. De otro lado en Regalías y compensaciones se presenta variación dado que se tienen pendientes la transferencia de recursos a los municipios de Don Matías, Barbosa y Santo domingo, dado que estos no han emitido la correspondiente factura de cobro para proceder a dicho pago.

Nota 19. Provisiones, activos y pasivos contingentes

19.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total 2019
Saldo inicial	23,037,026	6,566,570	29,603,596
Adiciones	-	550,544	550,544
Utilizaciones (-)	(1,756,520)	(46,490)	(1,803,010)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(402,941)	(4,244,487)	(4,647,428)
Ajuste por cambios en estimados	(1,429,882)	-	(1,429,882)
Otros cambios - gasto financiero	1,178,726	319,018	1,497,744
Saldo final	20,626,409	3,145,155	23,771,564
No corriente	18,639,842	1,929,936	20,569,778
Corriente	1,986,567	1,215,219	3,201,786
Total	20,626,409	3,145,155	23,771,564

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total 2018
Saldo inicial	24,145,322	6,284,710	30,430,032
Adiciones	140,870	804,324	945,194
Utilizaciones (-)	(1,585,766)	(286,442)	(1,872,208)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(1,103,654)	(538,288)	(1,641,942)
Otros cambios - gasto financiero	1,440,254	302,266	1,742,520
Saldo final	23,037,026	6,566,570	29,603,596
No corriente	20,785,575	5,485,755	26,271,331
Corriente	2,251,451	1,080,815	3,332,266
Total	23,037,026	6,566,570	29,603,597

Cifras en miles de pesos colombianos

Con respecto al año 2018 se presentó una disminución en la provisión de litigios de \$3,421,415, causada por los procesos laborales que cambiaron su calificación de probable a posible, la modificación de la calificación se realizó sobre aquellos procesos que pretenden la existencia de contrato realidad y que aún no han sido resueltos en su primera instancia.

19.1.1 Desmantelamiento o restauración ambiental

EMVARIAS se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos en los cuales desarrolla la actividad de disposición de residuos sólidos, se trata de un terreno en el cual se construyen celdas o vasos para el depósito de las basuras, siendo necesario al final de su etapa operativa restaurar el mismo a través de unas series de actividades encaminadas a realizar el cierre, clausura y post clausura del respectivo activo. La obligación se inicia desde el momento en el cual el relleno se encuentra en condiciones óptimas para la realización de la actividad de disposición final y va hasta que la autoridad ambiental mediante resolución decreto por terminadas las etapas de cierre, clausura y post clausura, tiempo en el cual ya se habrán hecho efectivos todos los desembolsos estimados e incluidos en los flujos de pagos proyectados. El término de operación del relleno sanitario está dado en función de la licencia ambiental y del cumplimiento de las obligaciones allí contenidas.

Esta obligación se encuentra definida en el RAS 2000 (Reglamento Técnico de agua Potable y saneamiento Básico), en la cual se fijan los criterios básicos y requisitos mínimos ambientales que deben reunir los sistemas de aseo con el fin de mitigar y minimizar los impactos que se presentan en las actividades de diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento, desmantelamiento, terminación y cierre. En el numeral F.6.4.9 cierre y uso final del sitio, se indican estas actividades.

Asimismo, el Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos se dictan otras disposiciones, en el artículo 19 indica que con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos económicos para realizar el cierre, clausura y posclausura y posterior monitoreo de los rellenos sanitarios, toda persona prestadora del servicio público de aseo en la actividad de disposición final de residuos sólidos, deberá constituir y mantener una provisión, que garantice la disponibilidad permanente de las sumas acumuladas durante el periodo de operación del relleno sanitario, necesarias para construir las obras de clausura y posclausura requeridas y llevar a cabo el monitoreo por el período que se determine en la licencia ambiental.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son aquellos que indica la reglamentación como actividades que deberán realizarse en cada una de las etapas y contenidas en el plan de manejo ambiental propuesto por la entidad como son monitoreo y control de variables ambientales, Asesoría, extracción de lixiviados, gases, personal operativo, mantenimiento, etc.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional (TES, Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

19.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en las operaciones de la empresa.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

TERCERO	PRETENSIÓN	2019
ORLANDO ALFONSO DUQUE ZULUAGA	CONTRATO REALIDAD (JEFE DE COMUNA ZONA)	570,768
LIZ NORMA BEDOYA MOLINA	SOLICITUD NIVELACIÓN SALARIAL	470,350
BERNARDO DE JESUS ALZATE CEBALLOS	CONTRATO REALIDAD (7DTES)	351,557
BLADIMIR VALENCIA SALAZAR Y OTROS	CONTRATO REALIDAD (5 DTES)	228,706
GUILLERMO LEON GARCES RAMIREZ	CONTRATO REALIDAD (3)	139,678
GUSTAVO ALBERTO CARDONA PINEDA	CONTRATO REALIDAD (3)	139,621
ERNEY ENOC BRAN GARCIA	CONTRATO REALIDAD (3)	138,589
HECTOS IVAN SIERRA VALENCIA	CONTRATO REALIDAD (3)	138,534
GILDARDO GAMBOA CASTRO	CONTRATO REALIDAD (3)	132,770
JHON EDWAR LARA POSADA (3)	CONTRATO REALIDAD	121,448
LUZ DARY GARCIA ORTEGA//JHOANA MARIA RIVERA	PENSION DE SOBREVIVIENTE	104,442
JOSE ANGEL VALENCIA Y OTRO	CONTRATO REALIDAD 2 DTES	101,444
NESTOR RAUL MONTOYA	CTTO REALIDAD 2 DTES	100,673
EDWIN ARLEY RODRIGUEZ TAMAYO	CONTRATO REALIDAD DIFERENTE AL TEMA DE LOS CONTRATISTAS	89,873
LUZ MARINA MOLINA PULGARIN	PENSION SANCION	49,899
LUZ MARLENY ROJO ZAPATA	PENSION DE JUBILACIÓN PENSIONAL	49,324
JESÚS ANTONIO MURILLO	INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA O DEVOLUCION DE SALDOS	49,022
MIGUEL ANGEL BERMUDEZ ROLDAN	RESPONSABILIDAD LABORAL POR SOLIDARIDAD CON COOMULTREVV	45,226
NORMA LUCÍA AGUDELO SÁNCHEZ	SUSTITUCION PENSIONAL	31,147
ANTONIO ESTRADA TAPIAS	SOLICITUD PENSIÓN DE JUBILACIÓN CONVENCIONAL	30,791
LUZ FABIOLA ARBOLEDA	REAJUSTE INDEMNIZACIÓN (BONO PENSIONAL A CARGO DE EMVARIAS)	25,620
ALVARO ANTONIO SANCHEZ ALVAREZ	SOLIDARIDAD LABORAL(COOMULTREEVV)	24,193
LUZ MARINA TORRES DE TOBON	PENSIÓN	11,480
Total Litigios reconocidos		3,145,155

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La provisión es objeto de revisión trimestral y se ajusta a través de la valoración para reflejar la mejor estimación posible en cada periodo de análisis, en los casos en que el litigio no cumple con las condiciones para ser provisionado, se procede a revertir la provisión. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

19.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2020	2,009,327	1,242,419	3,251,746
2021	908,582	1,937,866	2,846,448
2022 y otros	22,483,176	140,244	22,623,420
Total	25,401,085	3,320,529	28,721,614

- Cifras en miles de pesos colombianos -

19.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	30,323,128	26,625
Total	30,323,128	26,625

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los pasivos contingentes están calificados como posibles y se componen de 56 procesos laborales \$5,596,949, procesos administrativos 12 \$24,705,548 y un proceso civil \$20,631.

El activo contingente está representado en un litigio civil.

Los litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	2019
JAC VAINILLAL Y OTROS ¹	REPARACIÓN DIRECTA	10,821,960
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA CEJITA ²	DECLARATIVAS	9,299,087
GABRIEL HERNAN RUA ³	REPARACION DIRECTA	1,597,014
EUSEBIO GONZALES Y OTROS (20) ⁴	CONTRATO REALIDAD 20 DTES	1,010,514
JESÚS GREGORIO VALENCIA VALENCIA	CAMBIO DE MODALIDAD DE	955,985
ANA LIGIA BENJUMEA Y OTROS	REPARACION DIRECTA	644,188
ANA JUDITH TABORDA	REPARACIÓN DIRECTA	619,603
WILSON MARIO QUINTERO QUINTERO	DAÑO A LA SALUD/LUCRO CESANTE	592,522
MARIA DEL SOCORRO MARIN PEREZ	REPARACION DIRECTA	475,879
CARLOS ALBERTO BEDOYA MONSALVE Y OTROS	CONTRATO REALIDAD (7)	341,293
MANUEL ALEJANDRO AGUDELO ARACELY	REPARACION DIRECTA	231,696
LUZ ELENA MONTOYA VELEZ Y OTROS	REPARACION DIRECTA	219,959
ADRIAN MARCELO MORENO ARIAS Y OTROS	CONTRATO REALIDAD (4)	193,187
AICARDO DE JESUS GUZMAN ZAPATA	CONTRATO REALIDAD (4)	186,175
LEÓN DARIO VASQUEZ CARDONA	CONTRATO REALIDAD (4)	178,242
LUIS HORACIO RINCON Y OTROS	REPARACIÓN DIRECTA	175,949
JOHN JAIRO MESA ISAZA	CULPA PATRONAL	172,283
DUVER MAURICIO MANCO ECHAVARRIA Y OTROS	CONTRATO REALIDAD (3)	148,516
JONNY ALEXANDER VELASQUEZ	CONTRATO REALIDAD	135,654
JORGE MARIO RESTREPO GOMEZ	CONTRATO REALIDAD	134,804
LUIS ALBERTO DAVID VARGAS	CONTRATO REALIDAD (3)	133,652
MAURICIO ANDRES DIAS VEGA	CONTRATO REALIDAD (3)	130,609
CESAR OCTAVIO CASTAÑO MONTOYA	CONTRATO REALIDAD (3)	128,700
IVAN BEDOYA BERRIO	CONTRATOREALIDAD	126,299
CLAUDIA YANETH RESTREPO TAMAYO Y OTROS	CONTRATO REALIDAD	125,270
JHON JAIRO BEJARANO CORDOBA	CONTRATO REALIDAD	85,902
JAIR IGNACIO AGUDELO ÁLVAREZ	NIVELACION SALARIAL	69,537
JOSE EDILBERTO JARAMILLO ARTEAGA	NIVELACIÓN SALARIAL	69,398
ALEXIS DE JS MONTES TABARES	CTTO REALIDAD DTE 1	51,117
LUZ MARINA TORRES DE TOBON	PENSIÓN CONVENCIONAL	49,883
Litigios reconocidos		29,104,877

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Tercero	Pretensión	2019
ARELY DEL SOCORRO ZAPATA ACEVEDO	CONTRATO REALIDAD	43,040
MARIBEL SILVA CASTRILLON	CONTRATO REALIDAD	42,603
JOHN EBERTH PIEDRAHITA PELAEZ	CONTRATO REALIDAD	42,561
LILIANA MARIA JIMENEZ LOPEZ	CONTRATO REALIDAD	42,280
IVAN DARIO CHALARCA GONZALEZ	CONTRATO REALIDAD	42,190
WILMAR ALBERTO SERNA ISAZA	DEMANDA CONTRATO	41,998
CARLOS MARIO YATE RENDON	CONTRATO DE REALIDAD	41,612
HUGO HUMBERTO JARAMILLO JARAMILLO	CONTRATO DE REALIDAD	41,530
ANGELA MARIA SERNA MEJIA	CONTRATO REALIDAD	41,514
VERONICA MILENA CARDONA ACOSTA	CONTRATO DE REALIDAD	41,340
ALEX ESTIBEL ARANGO AGUIAR	CONTRATO DE REALIDAD	41,340
IVAN DARIO RAMIREZ MONTES	CONTRATO DE REALIDAD	41,182
JHON JAIRO BRAN GARCIA	CONTRATO DE REALIDAD	41,099
GABRIEL JAIME RODRIGUEZ LOPEZ	CONTRATO REALIDAD	40,543
MARIA SORAIDA USME QUINTERO	CONTRATOREALIDAD	40,537
OCTAVIO DE JESUS SERNA CARDONA	CONTRATO REALIDAD	40,219
MARTHA CECILIA LEGARDA OCAMPO	CONTRATO REALIDAD	39,920
PAOLA GOMEZ QUINTERO	CONTRATO REALIDAD	39,804
RENÉ DE JESUS PATIÑO	CONTRATO REALIDAD	39,571
RICARDO RODRÍGUEZ CATAÑO	CONTRATO REALIDAD Y SOLIDARIDAD	38,524
JORGE HERNANDO BARON SEPULVEDA	PENSION DE JUBILACIÓN CONVENCIONAL	33,499
GLORIA LUZ OSPINA GUTIERREZ	LLAMAMIENTO DE GARANTIA NULIDAD	32,741
GILBERTO HORACIO GALLEGO ALVAREZ	PENSION DE JUBILACION CONVENCIONAL	32,256
HERNANDO SAAVEDRA CATAÑO	REAJUSTE PENSIÓN	30,506
CONSUELO DEL SOCORRO CASTRILLÓN CASTRILLÓN	DEMANDA SUSTITUCION PENSIONAL	30,110
CLAUDIA MONICA PATIÑO	REPARACIÓN DIRECTA ACC. DE TRANSITO	27,690
MARIA MAGNOLIA RESTREPO CHAVERRA	PENSION DE SOBREVIVIENTES	27,034
JUAN GUILLERMO GONZALEZ VELASQUEZ	RESPONSABILIDAD LABORAL	24,997
Litigios reconocidos		1,062,240

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Tercero	Pretensión	2019
FABIOLA LONDOÑO HIGUITA	RESPONSABILIDAD LABORAL	24,753
FRANCELLY ZULIETH DUQUE LOPEZ	RESPONSABILIDAD LABORAL	24,699
BEATRIZ ELENA RESTREPO RENDON	SOLIDARIDAD CON	24,434
JORGE ENRIQUE HURTADO HURTADO	SOLIDARIDAD ASO BARBOSA	20,631
LIGIA STELLA SIERRA VALENCIA	NIVELACION SALARIAL	19,884
JHON DARIO CANO LONDOÑO	REAJUSTE DE LA INDEMNIZACION DE PENSION	10,755
LIGIA BEATRIZ PEREIRA GIRON	SUSTITUCION PENSIONAL	10,547
HUMBERTO DE JESUS ARENAS RIOS	SUSTITUCION PENSIONAL	10,280
ANGELA MARIA BARRERA ROBLEDO	INEFICACIA DE LA AFILIACIÓN	8,002
ARECELLY DEL SOCORRO HENAO GOMEZ	SOLIDARIDAD ASO BARBOSA	2,026
Litigios reconocidos		156,011
Total Litigios reconocidos		30,323,128

¹ JAC VAINILLAL Y OTROS: Reparación directa en la cual las Juntas de acción comunal pretenden indemnización por perjuicios materiales causadas a las comunidades cercanas al relleno sanitario la pradera, el proceso nació en el 2015.

² JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA CEJITA: Nulidad y restablecimiento del derecho, en la que solicitan que se les reconozca el valor de \$1,600 pesos por metro cúbico depositado en el relleno sanitario de la pradera, el proceso nació en el 2018.

³ GABRIEL HERNAN RUA: Reparación directa por muerte en accidente de tránsito con vehículo recolector de EMVARIAS, reclamación por parte de lo legitimados para reclamar, el proceso nació en el 2017.

⁴ EUSEBIO GONZALES Y OTROS: Reclaman la existencia laboral de un contrato celebrado entre los demandantes y una empresa que fue contratada por EMVARIAS, el proceso nació en el 2017.

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 19.1.2 Litigios.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
MARTA NELLY QUINTERO R	EJECUTIVO HIPOTECARIO	26,625
Total activos contingentes		26,625

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2020	24,262,982	-
2021	6,322,035	26,753
2022 y otros	563,300	-
Total	31,148,317	26,753

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 20. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2019	2018
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado ¹	710,761	709,966
Recaudos a favor de terceros ²	2,524,564	2,719,747
Total	3,235,325	3,429,713

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Principalmente corresponde a \$676,819 que han sido recibidos de manera anticipada mediante el convenio suscrito con la Universidad de Antioquia, para la extracción de gases en los rellenos sanitarios, y el cual se encuentra en la etapa de liquidación.

² Incluye principalmente:

- Impuestos: retenciones practicadas y pendientes de pago por concepto de estampilla Universidad de Antioquia por \$192,108 (2018: \$180,324) y contribución de obra pública \$168,172 (2018: \$196,702).
- Cobro cartera de terceros: al 31 de diciembre de 2019 el saldo asciende a \$1,809,762 (2018: \$2,101,097), esto incluye principalmente los dineros recaudados en la tarifa de aseo de los aprovechables, los cuales deben ser transferidos a los prestadores de este servicio por \$875,237 (2018: \$734,863), adicionalmente, reintegro de mesadas pensionales recibidas de Colpensiones y otras entidades por cuotas partes jubilatorias, las cuales deben ser transferidas a la administración del patrimonio escindido de EMVARIAS.

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	2019	2018
Venta de bienes	1,046	-
Prestación de servicios		
Servicio de Aseo ¹	241,635,772	223,515,845
Otros servicios	138,090	50,628
Devoluciones ²	(87,892)	(77,859)
Total prestación de servicios	241,685,970	223,488,614
Arrendamientos ³	101,046	28,219
Utilidad en venta de activos ⁴	29,027	1,360,752
Total	241,816,043	224,877,584

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ El servicio de aseo en la principal actividad generadora de ingresos en la empresa y su detalle según la clasificación por servicio es el siguiente:

Ingresos por actividad	2019	2018
Recolección domiciliaria	98,444,858	88,853,466
Barrido y limpieza	61,305,166	56,204,031
Aprovechamiento	56,990	-
Tratamiento	3,785,085	3,352,406
Disposición final	30,530,692	27,044,319
Corte de césped y poda de árboles	19,511,210	17,665,079
Limpieza y lavado de áreas públicas	466,621	1,052,152
Otros especiales	9,192,220	12,889,621
Comercialización	18,342,930	16,454,771
Total	241,635,772	223,515,845

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La variación en los ingresos por servicios de aseo está relacionada principalmente por la actualización de instalaciones realizada en el año, en la cual se incluyeron 50,237 usuarios y por el ajuste semestral que se realiza acogiéndose a la normatividad vigente.

² Las devoluciones incrementaron en el 2019 por los reclamos resueltos a favor de los usuarios originados por los cambios de tarifas, la siguiente es la relación de las devoluciones al 31 de diciembre de 2019:

Entidad	2019
ESTILO EJECUTIVO SUITES SA	9,324
NOVELTY SUITES SA	10,401
CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL	11,210
CENTRO SUR SA	19,958
DEVOLUCIONES MENORES	17,523
DEVOLUCIONES POR EPM	19,476
Total	87,892

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Entidad	2018
CAUCHALITO SAS	4,831
COMFAMA	5,272
TERMINAL DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN	21,954
FUNDACIÓN SOCYA	14,745
EDIFICIO TENOPARQUE PH	4,098
DEVOLUCIONES MENORES	12,679
DEVOLUCIONES POR EPM	14,280
Total general	77,859

Cifras en miles de pesos colombianos

³ La cuenta de arrendamientos se incrementa con respecto al 2018 principalmente por la facturación de \$72,000 el contrato Interadministrativo 4600081980 de 2019 con el Municipio de Medellín - Secretaria De Infraestructura “Contrato Interadministrativo para movimiento de tierras, transporte y disposición final de material para la adecuación de parqueaderos de buses de Metroplús”.

⁴ La disminución en la utilidad en venta de activos se da por la enajenación realizada en 2018 de los vehículos dados de baja en años anteriores. En el año 2019 la utilidad en venta de activos fijos se presenta por la subasta pública de 2 minicargadores.

Nota 22. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2019	2018
Recuperaciones ¹	6,801,732	2,733,337
Aprovechamientos ²	365,229	198,516
Indemnizaciones ³	69,836	313
Otros ingresos ordinarios ⁴	9,736	(402,745)
Honorarios	-	19,612
Total otros ingresos	7,246,533	2,549,033

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye principalmente recuperaciones no efectivas por las valoraciones de la provisión por desmantelamiento por \$1,431,214 (2018: \$1,095,411), recuperación de pagos de contratos por \$168,872 y provisión de litigios por \$4,244,488 (2018: \$538,288).

² Corresponde a ingresos por venta del material la ruta recicla los cuales se incrementaron en un 84% respecto al 2018, como resultado de las campañas y la participación en los diferentes eventos de ciudad.

³ Las indemnizaciones recibidas como resultado de reclamos ante las aseguradoras que ascienden al 85% del total y el restante a proceso contractual.

⁴ En el 2018 correspondió a las devoluciones de los recaudos por el concepto de retropatronos que no eran de la Empresa. En el 2019 los \$9,736 principalmente incluye sanciones y multas a empleados y contratistas.

Nota 23. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2019	2018
Órdenes y contratos por otros servicios ¹	88,075,761	83,296,143
Amortización activos derecho de uso ²	21,335,254	-
Materiales y otros costos de operación ³	18,808,317	17,078,922
Servicios personales ⁴	11,544,426	11,217,838
Agotamiento	9,473,534	9,369,496
Honorarios ⁵	9,047,050	5,412,877
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ⁶	5,682,180	4,038,678
Depreciaciones	4,679,467	3,130,050
Impuestos y tasas ⁷	6,802,754	4,223,744
Servicios públicos ⁸	1,449,076	873,941
Seguros	1,336,771	1,101,710
Licencias, contribuciones y regalías	698,917	1,837,522
Arrendamientos ⁹	655,013	28,504,054
Generales	567,057	599,482
Amortizaciones	6,417	-
Otras ventas de bienes comercializados	740	-
Total costos por prestación de servicios	180,162,734	170,684,457

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Contiene los contratos de apoyo misional del servicio de aseo, el incremento se explica en los servicios de barrido y limpieza prestados por la Fundación de Trabajadores de EMVARIAS y la Fundación de la Universidad de Antioquia, contratos que están atados al incremento del salario mínimo legal vigente, además se adicionaron rutas de barrido debido al crecimiento de la ciudad y mayor número de servicios especiales por eventos de ciudad.

Adicionalmente se presenta incremento en el servicio de corte de césped y poda de árboles por la actualización de lotes por la administración de la Alcaldía de Medellín y ajustes en la planeación de poda por requisitos del AMVA (Área metropolitana del valle de Aburrá).

En tratamiento de lixiviados el incremento se presenta por la entrada en operación de la etapa dos de la planta.

El costo de facturación aumenta con respecto al 2018 por la actualización de usuarios realizados en el 2019, lo cual generó un incremento en el número de facturas emitidas y reclamaciones por 50,237 usuarios nuevos.

² Incluyen la amortización de activos reconocidos por derecho de uso, de acuerdo a la implementación de la NIIF 16 de arrendamiento financiero, la cual se empezó a aplicar a partir de enero de 2019.

³ La variación más significativa está representada en el combustible por el aumento de precios en 2019, debido al comportamiento de la TRM que afecta los precios del gas y Diesel. Este rubro se ve afectado adicionalmente por el aumento en los costos de gestión ambiental, el cual incluye el monitoreo de variables ambientales, control de plagas y actividades incluidas en el plan de manejo ambiental.

⁴ El aumento en el 2019 corresponde al reajuste anual de salarios y contratación de personal temporal de apoyo.

⁵ El aumento en honorarios está compuesto por el estudio y diseños de nuevos sitios de disposición final e interventoría por parte del colegio Mayor de Antioquia asociada a la ejecución de la operación.

⁶ El aumento se presenta por reparaciones y mantenimiento de equipos de transporte, maquinaria y otros equipos y reparaciones locativas no previstas de construcciones y edificaciones.

⁷ El incremento en tasas y contribuciones se presenta por la reclasificación contable del IVA del arrendamiento financiero de acuerdo a la NIIF 16 y por mayor valor de la tasa de recursos naturales pagada a la Corporación autónoma Regional. Adicionalmente se encuentra el consumo de peajes y el costo por impuesto predial.

⁸ El aumento en servicios públicos se produjo por consumo de energía por entrada de operación de la fase II de planta de lixiviados, consumo de acueducto y alcantarillado por cargue de carrotanques para lavado de puentes, y lavado de vehículos con agua del acueducto por fenómeno del niño.

⁹ La variación corresponde principalmente al traslado de los contratos de vehículos con Renting Colombia y maquinaria del contrato con SP Ingenieros como activos por derecho de uso de acuerdo a la entrada en vigencia de la NIIF 16 en 2019.

Los costos del periodo están compuestos por el arrendamiento de armas en el contrato del servicio de vigilancia, arrendamiento de puestos de trabajo en el edificio de EPM, arrendamiento de bodega y maquinaria para el aprovechamiento de residuos (ECA).

Nota 24. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2019	2018
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	7,650,141	7,285,907
Gastos por pensiones ²	5,909,950	5,667,358
Beneficios en tasas de interés a los empleados	140,945	131,936
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	125,207	183,473
Gastos de seguridad social	989,050	961,385
Otros beneficios de largo plazo	22,804	36,149
Total gastos de personal	14,838,097	14,266,208
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ³	2,736,732	2,367,670
Comisiones, honorarios y servicios	2,527,828	2,354,733
Arrendamiento ⁴	2,073,682	1,902,063
Intangibles	662,653	801,650
Provisión para contingencias ⁵	550,544	804,325
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación ⁶	435,002	140,869
Vigilancia y seguridad	288,719	294,137
Publicidad y propaganda ⁷	217,788	106,807
Seguros generales	211,617	216,011
Promoción y divulgación	207,051	187,851
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	195,499	115,935
Organización de eventos	168,031	110,548
Comunicaciones y transporte	130,626	59,519
Servicios públicos	126,125	110,237
Contratos de aprendizaje	110,166	117,124
Depreciación de propiedades, planta y equipo ⁸	99,948	216,366
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	85,362	72,623
Seguridad industrial	66,834	4,777
Materiales y suministros	64,087	111,034
Otros gastos generales	39,989	96
Amortización de intangibles ⁹	36,292	143,016
Procesamiento de información	32,601	45,355
Gastos legales	29,606	6,947
Mantenimiento	6,933	4,880
Costas procesales	741	7,638
Viáticos y gastos de viaje	555	-
Fotocopias	183	2,109
Total gastos generales	11,105,194	10,304,320
Total	25,943,291	24,570,528

- Cifras en miles de pesos colombiano -

¹ El incremento en esta cuenta se presenta por el reajuste salarial en 2019, el cual ascendió a IPC + un punto adicional y contratos de personal temporal por \$1,500,268 (2018: 1,158,479).

² Corresponde al costo por interés de pensiones el cual es calculado con base en la obligación de pensiones y la tasa de descuento otorgada por el actuario a diciembre del año inmediatamente anterior, la variación con respecto al 2018 se presenta principalmente por el aumento de la obligación pensional a 2019.

³ El aumento se presenta por la reliquidación del impuesto de industria y comercio del 2018.

⁴ La variación se presenta por el aumento en el canon fijado por las partes en el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas en el centro empresarial Socya, y por el incremento en el espacio arrendado para el traslado de personal que se encontraba en otras sedes.

⁵ La disminución con respecto al 2018 es por el cambio en la calificación de los litigios laborales calificados como probables que pasaron a ser calificados como posibles o remotos.

⁶ Incremento por el desplazamiento en la vida útil de los vasos no operativos (Música, Carrilera y Rodas) y cambio en las tasas de interés.

⁷ La variación en esta cuenta se presenta por el aumento en las campañas publicitarias y adquisición de material corporativo.

⁸ y ⁹ Disminución por finalización de vida útil de activo.

Nota 25. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2019	2018
Otros gastos ordinarios ¹	2,304,888	3,770,228
Impuestos asumidos	36,036	3,069
Pérdida en retiro de activos	96	3,139
Pérdida en venta de activos		7,002
Total	2,341,020	3,783,438

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Corresponde principalmente al pago de bonos pensionales que no se encontraban incluidos en el cálculo actuarial, esto por ser obligaciones que fueron retiradas en el proceso de escisión del pasivo pensional, o por ser reclamaciones realizadas por Colpensiones.

Nota 26. Ingresos y gastos financieros

26.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2019	2018
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora	3,366,400	2,427,033
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	2,744,490	2,213,516
Depósitos bancarios	1,987,043	2,969,352
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado ¹	-	2,037,051
Utilidad en derechos en fideicomiso ²	1,066,208	924,066
Otros ingresos financieros ³	136,000	55,704
Total ingresos financieros	9,300,141	10,626,722

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ La utilidad generada en el 2018, corresponde a los cambios en las bases de datos de los bonos pensionales en factores como el salario base de cotización y tiempo estimado de servicio, estas modificaciones fueron incorporadas en la valoración realizada por el experto actuarial, lo cual generó una disminución del pasivo pensional de bonos, esto con respecto a la valoración realizada bajo el modelo de costo amortizado con la utilización del método del tipo de interés efectivo. Para el 2019 no se realizaron modificaciones en las bases de datos.

² El incremento con respecto al 2018 se genera por mayores rendimientos reportados por el Patrimonio Autónomo de Emvarias, el cual es administrado por la Unión Temporal AFP Porvenir y BBA ASSET Management.

³ Incluye los descuentos otorgados a la empresa por la realización de pagos con anterioridad al vencimiento programado de las deudas contraídas.

26.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2019	2018
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero ¹	5,783,284	-
Otros gastos por interés	-	4,403
Total intereses	5,783,284	4,403
Otros costos financieros:		
Otros gastos financieros ²	5,399,603	5,413,825
Comisiones	226,396	218,099
Total gastos financieros	11,409,283	5,636,327

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ Incluye los intereses originados en la valoración de los contratos que clasificaron para el reconocimiento desde enero de 2019 como arrendamientos financieros, esto en aplicación a la NIIF 16 Arrendamientos, cambio normativo que requiere que los arrendatarios midan el valor presente de los pagos contractuales y esperados futuros. Las liquidaciones de los intereses de 2019 corresponden a los pagos efectuados en el desarrollo del objeto contractual de los acuerdos de arrendamiento de maquinaria y equipo con SP Ingenieros, y de arrendamiento de vehículos con Renting Colombia, las tasas de descuento utilizadas oscilan entre el 7.93 y 8.46 EA.

² Principalmente contiene los resultados de la valoración a costo amortizado de los bonos pensionales, que para el 2019 es de \$3,583,623; y \$1,497,744 de la medición de las provisiones por litigios y por desmantelamiento.

Nota 27. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2019	2018
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios	85	(1)
Total ingreso por diferencia en cambio	85	(1)
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios	1745	664
Total gasto por diferencia en cambio	1,745	664
Diferencia en cambio neta	1,830	663

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la conversión fueron las de la fecha de la transacción.

Nota 28. Impuesto sobre la renta

28.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

A finales del año 2018 el Gobierno Nacional publicó la Ley 1943 de 2018 denominada como “Ley de financiamiento”, la cual tuvo por objeto equilibrar el presupuesto general de la nación (incrementando el recaudo tributario y la tasa de crecimiento de la economía), y se dictan otras disposiciones, aplicable para el año gravable 2019.

Entre las principales modificaciones, podemos mencionar:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta aplicable para la Compañía, para el año gravable 2019 será del 33%, para el 2020: 32%, para el 2021: 31%, 2022 y siguientes quedará al 30%.

- En materia de dividendos se incorpora las siguientes modificaciones sobre las utilidades generadas en el año 2017 y 2018 que NO fueron decretadas en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre 2018:

Sujeto pasivo	Utilidades no gravadas	Utilidades gravadas (tarifas del artículo 240 del Estatuto Tributario)
Sociedades nacionales (242-1 del ET)	7.5%*	33% + el valor de aplicar la tarifa marginal al dividendos menos el valor del 33%
Personas naturales (242 del ET)	0 - 15%	33% + el valor de aplicar la tarifa marginal al dividendos menos el valor del 33%
Sociedades extranjeras, personas naturales sin residencia (245 del ET)	7.5%	33% + el valor de aplicar la tarifa marginal al dividendos menos el valor del 33%

* Es preciso indicar que dicha tarifa no corresponde a un impuesto para las personas jurídicas nacionales, sino, una retención en la fuente que será trasladable e imputable al socio persona natural residente o inversionista del exterior.

Ahora bien, es importante mencionar que de acuerdo con lo señalado en el párrafo 3° del artículo 242-1 del Estatuto Tributario los dividendos que se distribuyen dentro de los grupos empresariales o dentro de sociedades en situación de control debidamente registrados ante la Cámara de Comercio, no estarán sujetos a la retención en la fuente por impuesto a los dividendos.

- En el impuesto de renta existen modificaciones en torno a: i) ingresos que no se consideran de fuente nacional, ii) deducción de impuestos pagados e inclusión de algunos impuestos pagados como descuento tributario (50% - impuesto de industria y comercio), ii) reducción de la tarifa de la renta presuntiva de forma paulatina hasta el 0% a partir del año gravable 2021 iii) descuentos por impuestos pagados en el exterior, iv) modificación de las rentas exentas contenidas en el artículo 235-2 del Estatuto Tributario; v) eliminación de descuentos tributarios; y vi) las reglas aplicables a los fondos de capital privado, los fondos de inversión colectiva y otros;
- Cuando las deudas que generan intereses sean contraídas, directa o indirectamente, a favor de vinculados económicos nacionales o extranjeros, sólo se podrán deducir los intereses generados con ocasión de tales deudas en cuanto el monto total promedio de las mismas no exceda el resultado de multiplicar por dos (2) el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.
- Se adiciona al artículo 793 del Estatuto Tributario, eventos bajo los cuales existe responsabilidad solidaria con el contribuyente en el pago del tributo.
- En materia de procedimiento existen modificaciones en torno a: i) declaraciones de retención en la fuente ineficaces, ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios; iv) extensión de firmeza por compensación de pérdidas fiscales; v) inclusión de terminaciones por mutuo acuerdo y conciliaciones; entre otras.
- Se crea el descuento tributario en materia de renta en el impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos (eliminando la deducción especial del IVA en la adquisición de bienes de capital).

Es importante tener en cuenta que la compañía tiene las declaraciones de 2016 a 2018 abiertas por haber compensado pérdidas fiscales en dichos periodos los cuales tienen un periodo de firmeza de 6 años contados a partir de la fecha de presentación o corrección.

Renta presuntiva

Se conserva lo señalado en el artículo 191 del Estatuto Tributario que indica que las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

Impuesto a las Ventas

Se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario.

Se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior.

La tarifa de IVA se mantiene en 19%

Se elimina el régimen simplificado de IVA, clasificando a los contribuyentes como NO responsables siempre y cuando cumplan los mismos criterios que se tenían para el simplificado (además de no pertenecer al régimen simple).

Finalmente, es importante tener en cuenta que el 16 de octubre de 2019 la Corte Constitucional, mediante Comunicado No. 41, informó el sentido del fallo de la Sentencia C-481 de 2019, en la cual declaró la inexecutable de la Ley de Financiamiento (Ley 1943 de 2018) en su integridad, -por haber desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, con efectos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Siendo así, el Gobierno expidió la Ley 2010 el 27 de diciembre de 2019 “Ley de crecimiento económico” con las mismas medidas tributarias de la Ley de financiamiento aplicable a partir del 1° de enero de 2020, con excepción de las siguientes disposiciones que le podrían afectar a la Compañía:

- Se adiciona la deducción del 120% de los pagos que realicen por concepto de salario en el año gravable que sea contratado por el contribuyente, en relación con los empleados que sean menores de veintiocho (28) años, siempre y cuando sea su primer empleo (nuevos empleados), la cual no podrá exceder ciento quince (115) UVT mensuales por cada empleado.

Se requiere certificación del Ministerio de Trabajo para su deducción sea procedente en materia de impuesto sobre la renta.

- Con relación a los dividendos se modificaron las tarifas aplicables a sociedades extranjeras, personas naturales residentes así:

Sujeto pasivo	Utilidades no gravadas	Utilidades gravadas (tarifas del artículo 240 del Estatuto Tributario)
Sociedades nacionales (242-1 del ET)	7.5%*	Tarifa de renta aplicable en el año gravable (TRA) + el valor de aplicar la tarifa marginal al dividendos menos el valor de la TRA
Personas naturales (242 del ET)	0 - 10%	TRA + el valor de aplicar la tarifa marginal al dividendos menos el valor de la TRA
Sociedades extranjeras, personas naturales sin residencia (245 del ET)	10%	TRA + el valor de aplicar la tarifa marginal al dividendos menos el valor de la TRA

* Es preciso indicar que dicha tarifa no corresponde a un impuesto para las personas jurídicas nacionales, sino, una retención en la fuente que será trasladable e imputable al socio persona natural residente o inversionista del exterior vía certificación (Decreto 2371 de 2019).

Así mismo, esta retención solo se practicará en la sociedad nacional que reciba los dividendos por primera vez.

Ahora bien, es importante mencionar que de acuerdo con lo señalado en el párrafo 3° del artículo 242-1 del Estatuto Tributario los dividendos que se distribuyen dentro de los grupos empresariales o dentro de sociedades en situación de control debidamente registrados ante la Cámara de Comercio, no estarán sujetos a la retención en la fuente por impuesto a los dividendos.

- Se elimina el impuesto nacional al consumo de bienes inmuebles.

En adición:

- Teniendo en cuenta que, en las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 se compensaron pérdidas fiscales, las mismas se encuentran abiertas para fiscalización por parte de las Autoridades Tributarias de 5 a 6 años y no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Lo anterior se encuentra señalado en el artículo 147 del Estatuto Tributario (ET) así: “El término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales será de seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación”. No obstante, dicha norma aplica para el año gravable 2017 en adelante, para 2015 y 2016 el término de firmeza es de cinco (5) años.

A continuación, indicamos las fechas de cada una de las declaraciones del impuesto sobre la renta y su fecha de firmeza:

Año gravable	Fecha de presentación	Fecha de firmeza
2015	19 de abril de 2016	19 de abril de 2021
2016	20 de abril de 2017	20 de abril de 2022
2017	16 de abril de 2019	16 de abril de 2025
2018	16 de abril de 2019	16 de abril de 2025

- La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Año gravable	Fecha de presentación	Fecha de firmeza
2016	20 de abril de 2017	20 de abril de 2022

Siendo así las declaraciones de retención en la fuente a título de renta e IVA, el impuesto sobre las ventas, autorretención del CREE, se encuentran abiertas por un término de 5 a 6 años.

28.2 Conciliación utilidad contable vs fiscal.

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2019 y 2018 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2019	%	2018	%
Resultado antes de impuestos	39,036,910		33,390,288	
Tasa de renta nominal	33%		33%	
Impuesto de renta tasa nominal	12,882,180		11,018,795	
Efecto de diferencias permanentes del impuesto	(7,061,144)		(15,552,867)	
Beneficios a empleados interés neto (Pensiones, auxilio educativo, cesantías retroactivas y prima de antigüedad)	6,378,230	16.34%	6,203,694	18.58%
Gastos financiero por valoración de Cuentas por cobrar a costo amortizado, litigios y provisión por desmantelamiento	5,081,367	13.02%	5,051,151	15.13%
Depreciación, amortización y agotamiento	2,499,399	6.40%	2,584,627	7.74%
Activos con derecho a uso	1,236,344	3.17%	-	0.00%
Gastos no deducibles	1,017,831	2.61%	481,521	1.44%
Provisión litigios y desmantelamiento	985,547	2.52%	908,100	2.72%
Impuestos no deducibles	456,353	1.17%	-	0.00%
Recuperación calculo actuaría pensiones y bonos	325,949	0.83%	-	0.00%
Pérdida por valoración de inversiones	318,237	0.82%	-	0.00%
Rendimientos activo de plan de pensiones	196,065	0.50%	766,632	2.30%
Recuperaciones de costos y gastos	178,643	0.46%	-	0.00%
Gasto financiero créditos tasa cero	140,945	0.36%	131,936	0.40%
Recuperación de gastos de años anteriores	63,442	0.16%	-	0.00%
Reversión ingresos no gravados cuotas partes	25,127	0.06%	499,484	1.50%
Comisiones asociadas a rentas exentas (patrimonio autónomo)	22,199	0.06%	-	0.00%
Utilidad fiscal en venta de activos fijos	2,473	0.01%	102,501	0.31%
Pérdida en venta de activos fijos	96	0.00%	-	0.00%
Deterioro de cartera	1,414,834	3.62%	857,944	2.57%
Ori valoración de inversiones de renta variable	-	0.00%	17,864	0.05%
Amortización cálculo actuarial de cuotas pensiones	(667,593)	-1.71%	(7,477,458)	-22.39%
Baja de activos fijos por obsolescencia	-	0.00%	(2,585)	-0.01%
Deducción especial por salarios y prestaciones sociales de personal con discapacidad	(275,761)	-0.71%	(262,841)	-0.79%
Reversión de gastos de periodos anteriores	(404,534)	-1.04%	-	0.00%
Indemnizaciones no constitutivas de renta	(23,195)	-0.06%	-	0.00%
IVA bienes de capital	-	0.00%	(368,243)	-1.10%
Mesadas pensionales efectivamente pagadas	(13,210,394)	-33.84%	(9,371,586)	-28.07%
Pagos por litigios y desmantelamiento	(1,803,010)	-4.62%	(1,585,766)	-4.75%
Rendimientos lineales portafolio de inversiones	-	0.00%	(362,674)	-1.09%
Castigo de cartera	(1,103,070)	0.00%	-	0.00%
Pérdida por valoración de inversiones	(220,742)	-0.57%	-	0.00%
Prestaciones norma local que bajo NIIF se valoran bajo metodología actuarial	(1,068,333)	-2.74%	(1,013,710)	-3.04%
Recuperación de intereses de mora periodos anteriores	-	0.00%	(29,746)	-0.09%
Recuperación por deterioro de cartera	(1,640,502)	-4.20%	(806,755)	-2.42%
Recuperaciones por valoraciones de litigios, desmantelamiento, bonos pensionales y costo amortizado	(5,923,567)	-15.17%	(3,872,414)	-11.60%
Rentas Exentas	(1,063,525)	-2.72%	(1,690,699)	-5.06%
Compensaciones fiscales	-	0.00%	(6,313,844)	-18.91%
Ajuste de renta de años anteriores	(2,712,307)	0.00%	-	0.00%
Descuentos tributarios	(390,363)	-1.00%	-	0.00%
Gasto (Ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.	2,867,233	7.34%	6,070,401	18.18%
Gasto (Ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes.	(1,082,115)	-2.77%	1,193,341	3.57%
Gasto (Ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con cambio en políticas contables y errores.	1,481,744	3.80%	-	0.00%
Beneficios fiscales de perdidas utilizadas en el periodo.	-	0.00%	1,573,694	4.71%
Baja en cuentas (o reversiones de una baja en cuenta previamente reconocida).	-	0.00%	370,653	1.11%
Ajuste por impuesto diferido de periodos anteriores.	-	0.00%	(436,223)	-1.31%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	10,716,195	27%	15,339,712	46%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	7,449,333	19%	6,567,845	20%
Impuesto diferido	3,266,862	8%	8,771,867	26%
Impuesto sobre la renta	10,716,195	27%	15,339,712	46%

- Cifras en miles de peso colombiano -

La empresa hará uso de descuentos tributarios por valor de \$950,369 de los cuales \$560,006 corresponde a IVA pagado por adquisición de activos fijos reales productivos, los cuales afectaron el impuesto a cargo y \$390,363 por impuesto de industria y comercio efectivamente pagado en el periodo que afectan los resultados del periodo.

En activos con derecho a uso se genera un aumento de la renta líquida como resultado de un mayor valor NIIF por valoración del pasivo financiero y debido a que el efecto del gasto financiero y la amortización del con derecho en la misma proporción del canon mensual.

Los gastos no deducibles corresponden principalmente al rechazo de gasto por impuesto de industria y comercio \$531,388, de los cuales \$390,363 corresponden a 50% impuesto de industria y comercio no deducible por tomarlo el impuesto como descuento tributario, el valor restante a interés de mora, impuestos asumidos y aporte sindicales no reconocidos como deducción en la norma fiscal.

En amortización del cálculo actuarial se observa una disminución significativa dado que para el año 2019 el porcentaje de amortización pendiente para bonos y pensiones era del 0.27%

Los impuestos no deducibles corresponden al 50% del GMF no aceptado por norma fiscal y a impuesto predial no pagado al cierre del periodo.

28.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	10,161,640	6,567,845
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto	(2,712,307)	-
Total impuesto sobre la renta corriente	7,449,333	6,567,845
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la	2,867,233	6,070,401
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en	(1,082,115)	1,193,341
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	-	1,573,694
Baja en cuentas (o reversiones de una baja en cuentas previamente reconocida) de activos por impuestos diferidos.	-	370,654
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con cambio en políticas contables y errores.	1,481,744	-
Ajustes por impuesto diferido de periodos anteriores	-	(436,223)
Total impuesto diferido	3,266,862	8,771,867
Impuesto sobre la renta	10,716,195	15,339,712

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ El gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó en deterioro de cartera por cambios en la clasificación entre corto y largo plazo para las cuales se utilizaron tasas del 32% y 30 % y en 2018 se utilizaron 30%. En provisión de litigios en el año anterior se utilizó una tasa del 30% y en 2019 se aplicó la tasa correspondiente por año de acuerdo con el estimado de pago de litigios y demandas. En Bonos pensionales en el año 2018 se aplicó una tasa del 30% a la diferencia por concepto de costo amortizado para el año 2019 se aplicó al total de costo amortizado la proporción por año aplicada a la obligación con el fin de no generar una diferencia temporaria, dado que se ajusta el total de la obligación al cálculo actuarial reportado. Para el año 2019, la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas en materia de impuesto sobre la renta.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Renta	33%	32%	31%	30%	30%
Sobre tasa	0%	0%	0%	0%	0%
Total tarifa	33%	32%	31%	30%	30%

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Pasivo impuesto sobre la renta		
Impuesto sobre la renta	(9,601,634)	-
Activo impuesto sobre la renta		
Saldos a favor por renta	27,285,918	14,007,000
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	17,684,284	14,000,700

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El saldo a favor de la declaración de renta del año gravable 2019 asciende a \$27,285,918, de los cuales \$16,677,022 corresponden a saldo a favor determinado en el año 2018 en cual ya fue solicitando en devolución y/o compensación según radicado del mes de diciembre de 2019. El valor restante corresponde a las retenciones y autorretenciones practicadas durante la vigencia 2019, las cuales ascienden a \$10,474,473, y a descuentos tributarios pendientes por aplicar de iva por activos fijos reales productivos de construcciones en curso pendiente de traslado a operación por \$134,423.

28.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2019			2018		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(9,486,169)	2,844,825	(6,641,344)	(4,479,483)	1,483,919	(2,995,564)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(748)	(75)	(673)	1,925	(193)	1,732
Total	(9,486,917)	2,844,750	(6,642,017)	(4,477,558)	1,483,726	(2,993,832)

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Se originó una variación significativa por los cambios en la valoración del ORI de beneficios a empleados por cambios en los supuestos actuariales principalmente en los siguientes componentes: pensiones de jubilación 2019 \$7,752,279 en 2018 \$1,936,529, cuotas partes 2019 \$8,786,246 en 2018 \$6,587,963, y cesantías retroactivas en 2019 \$3,058,618 en 2018 \$1,597,778. Lo anterior debido a cambios en las tasas de referencia aplicables para la actual vigencia. Así mismo, también se reconoce el efecto impositivo del mayor o menor valor adquirido en inversiones en sociedades que se miden a valor razonable y que se están reconociendo a valor intrínseco generando un ingreso de \$748

28.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2019	2018
Impuesto diferido activo	44,625,608	23,030,685
Impuesto diferido pasivo	(34,259,297)	(12,242,263)
Total impuesto diferido neto	10,366,311	10,788,422

- Cifras en miles de pesos colombianos -

28.5.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	2018				2019			
	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos								
Propiedades, planta y equipo	187,723	(90,514)	-	97,209	97,209	565,013	-	662,222
Cuentas por cobrar	1,152,957	(234,877)	-	918,080	918,080	193,117	-	1,111,197
Beneficios a empleados	12,307,877	(6,166,148)	1,037,912	7,179,641	7,179,641	(874,741)	2,844,825	9,149,725
Provisiones	10,830,119	(1,799,101)	-	9,031,018	9,031,018	(1,808,610)	-	7,222,408
Otros pasivos	-	5,804,737	-	5,804,737	5,804,737	1,464,681	-	7,269,418
Derecho de uso	-	-	-	-	-	19,210,638	-	19,210,638
Pérdidas y Créditos fiscales no utilizados	1,610,966	(1,610,966)	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido activo	26,089,642	(4,096,869)	1,037,912	23,030,685	23,030,685	18,750,098	2,844,825	44,625,608

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los principales cambios en el impuesto diferido activo se presentaron por:

Derecho de uso: durante el año 2019 se incorpora en la información financiera los cambios de la NIIF 16 que indican se debe reconocer como activo de la compañía aquellos sobre los cuales se tiene el control del activo y el derecho a uso. De acuerdo con lo anterior se valoran los cánones pendientes de pagos hasta la fecha de terminación del contrato. El pasivo financiero al corte del periodo por este concepto asciende a \$61.830 y el impuesto diferido asociado \$20,080 para su cálculo se tuvo en cuenta el valor de pago estimado para cada uno de los años. Ver nota 9 Arrendamientos.

Otros pasivos: durante el periodo se causa un impuesto diferido activo por la diferencia temporaria originada por cambios significativos en la valoración actuarial de bonos pensionales bajo norma NIIF la cual paso de \$78,018,921 en 2018 a \$74,419,387 en el año 2019.

Provisiones: La diferencia obedece principalmente a una disminución en la provisión de litigios de \$3,421,415, causada por los procesos laborales que cambiaron su calificación de probable a posible, la modificación de la calificación se realizó sobre aquellos procesos que pretenden la existencia de contrato realidad y que aún no han sido resueltos en su primera instancia. En la provisión por concepto de desmantelamiento se presentan disminución por cambios en los flujos reales de 2019 y 2020, cambios en el escenario macroeconómico y por desplazamiento de flujos de pago para actividades de cierre del vaso altair y relleno por cambio en la fecha estimada de cierre del vaso en operación para septiembre de 2023.

Beneficios a empleados: durante el periodo se causa un impuesto diferido activo por la diferencia temporaria originada por cambios significativos en la valoración actuarial bajo norma NIIF de cesantías retroactivas, pensiones de jubilación y cuotas partes jubilatorias la cual ascendió a \$6,040,017.

28.5.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	2018				2019			
	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos								
Propiedades, planta y equipo	(6,359,572)	288,972	-	(6,070,600)	(6,070,600)	303,632	-	(5,766,968)
Inversiones	(4,686)	-	(193)	(4,879)	(4,879)	-	(75)	(4,954)
Cuentas por cobrar	(346,057)	340,413	-	(5,644)	(5,645)	(41,451)	-	(47,096)
Otros activos	(243,590)	243,590	-	-	-	(254,272)	-	(254,272)
Intangibles	-	-	-	-	-	(20,692,382)	-	(20,692,382)
Pasivos								
Beneficios a empleados	(9,466,475)	8,965,002	446,007	(55,466)	(55,465)	(168,742)	-	(224,207)
Otros pasivos	8,407,301	(14,512,975)	-	(6,105,674)	(6,105,674)	(1,163,744)	-	(7,269,418)
Impuesto diferido pasivo	(8,013,079)	(4,674,998)	445,814	(12,242,263)	(12,242,263)	(22,016,959)	(75)	(34,259,297)
Total impuesto diferido activo/pasivo	18,076,563	(8,771,867)	1,483,726	10,788,422	10,788,422	(3,266,861)	2,844,750	10,366,311

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Intangibles: durante el año 2019 se incorpora en la información financiera los cambios de la NIIF 16 que indican se debe reconocer como activo de la compañía aquellos sobre los cuales se tiene el control del activo y el derecho a uso. Al corte de diciembre 31 de 2019 se tienen activos reconocidos por un valor de \$62,488,398 los cuales generaron para el periodo un impuesto diferido de \$19,210. Ver nota 9 Arrendamientos.

Otros pasivos: se genera por las diferencias temporarias del costo amortizado de bonos pensionales dado que la norma fiscal no considera este tipo de valoración.

Nota 29. Información a revelar sobre partes relacionadas

EMVARIAS es una empresa por acciones, del grupo EPM, los propietarios principales son Empresas Públicas de Medellín E.S.P con una participación del 64.98% y EPM Inversiones S.A con una participación del 34.94%; para un total del 99.92%

Se consideran partes relacionadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2019	3,109,906	14,668,766	12,139,384	1,210,117
2018	2,541,853	13,710,810	54,112,682	2,404,209
Personal clave de la gerencia:				
2019	-	349,321	-	74,747
2018	-	357,363	-	24,208
Subsidiaria del grupo EPM				
2019	2,739	282,299	-	47,281
2018	-	-	-	-

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Las transacciones entre EMVARIAS y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

¹ Incluye la prestación del servicio de aseo y los intereses recibidos por el préstamo a vinculados económicos, el cual fue cancelado en noviembre de 2019, los intereses se liquidaban trimestralmente, utilizando una tasa promedio del 6.24% EA.

	Ingresos	2019	2018
Matriz	Prestación de servicios	852,404	2,541,853
	Intereses	2,257,502	1,498,294
Subsidiaria del grupo EPM	Prestación de servicios	2,739	-

- Cifras en miles de pesos colombianos -

² Contiene los servicios facturados por TICSA y EPM, por conceptos de servicios públicos, honorario, arrendamiento de construcción y edificaciones, suministro de combustible, y el costo de facturación.

	Costos y gastos	2019	2018
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	14,668,482	13,690,273
	Honorarios	284	867
	Comisiones	-	19,669
Subsidiaria del grupo EPM	Honorarios	282,299	-

- Cifras en miles de pesos colombianos -

³ En el 2019 incluye la prestación del servicio de aseo.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen los salarios pagados al gerente.

Concepto	2019	2018
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	349,321	357,363
Remuneración al personal clave de la gerencia	349,321	357,363

- Cifras en miles de pesos colombianos -

⁴ Incluye conceptos como arrendamientos, honorarios, bienes y servicios. Con respecto al personal clave de la gerencia es la liquidación por concepto de prestaciones sociales.

Nota 30. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros tales como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y títulos de renta fija, la empresa actualmente no requiere financiamiento con deuda.

EMVARIAS administra su capital con el objetivo de planear y gestionar los recursos en los mercados financieros nacionales, para las inversiones estratégicas y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen los rendimientos, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros, una adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

Gestión de capital	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	58,665,000	43,245,292
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	51,086,095	87,491,442
Títulos de renta fija	51,450,004	40,061,745
Total Capital	161,201,099	170,798,479

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea los requerimientos externos de capital a través de las proyecciones financieras las cuales se realizan anualmente.

Nota 31. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En EMVARIAS el Área Financiera se encarga de gestionar los riesgos financieros a los que la Empresa está expuesta por medio de la herramienta KAIROS, la cual apoya la realización de la función de supervisión.

El proceso se desarrolla a partir de la implementación de la metodología de riesgos en los diferentes niveles de gestión (grupo, negocio, empresa, proceso, proyecto o contrato) y consiste en identificar los escenarios de riesgo, sus causas, efectos y controles tanto preventivos como correctivos existentes, posteriormente en identificar los objetos de impacto y valorar el riesgo de acuerdo con su probabilidad y consecuencia, el objetivo final es establecer planes de mejoramiento que conduzcan a la disminución de la probabilidad y del impacto del riesgo.

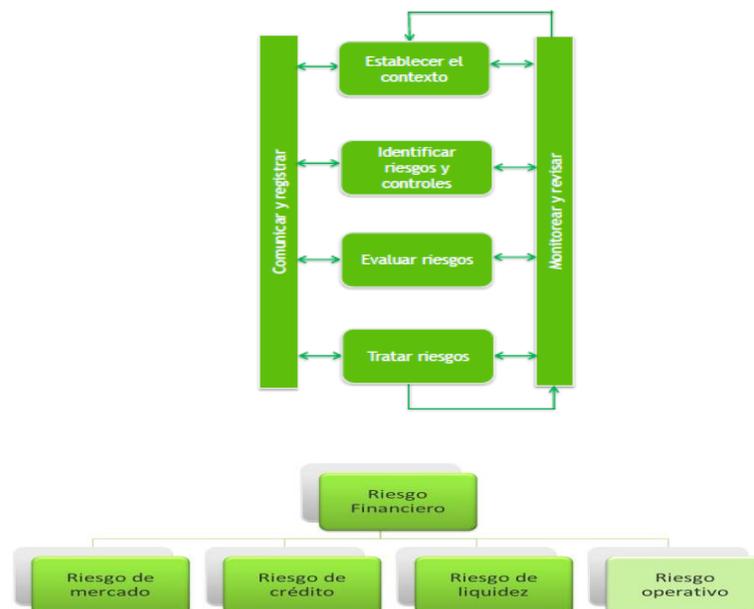


Gráfico. Clasificación riesgo financiero

Dentro de la política de Gestión de Integral de Riesgos se incluyó, como medida de prevención del riesgo financiero, el lineamiento 4 “Riesgos Financieros” el cual cita: EMVARIAS deberá gestionar el riesgo financiero asociado a los diferentes niveles de gestión, para lo cual deberá identificar los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo, cuantificar su impacto e implementar estrategias para su mitigación. Dicha política fue aprobada por la Junta Directiva el 26 de noviembre de 2014 Acta N° 26.

Para la identificación, evaluación y valoración de los riesgos se cuenta con el procedimiento establecido en la guía metodológica para la Gestión Integral de Riesgos la cual se encuentra homologada.

31.1 Riesgo de mercado

31.1.1 Riego de precios

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (Títulos de renta fija y encargos fiduciarios)
- Inversiones al valor razonable a través de resultados.
- Inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio

Los excedentes de liquidez se encuentran bajo la administración de la dirección de transacciones financieras de EPM.

EMVARIAS es una empresa que maneja sus inversiones de manera moderada, las variables macroeconómicas nacionales e internacionales generan la volatilidad en el mercado que afecta de manera positiva o negativa su rentabilidad. Estos excedentes de liquidez, manejados a través del portafolio, tienen como objetivo fundamental cubrir las inversiones, que tiene proyectada la Empresa para sus sostenibilidad y crecimiento. Adicionalmente se encuentra, los recursos mantenidos por la Empresa en sus cuentas bancarias, para el manejo de sus obligaciones financieras y de funcionamiento, sus fluctuaciones están ligadas a las tasas de interés otorgadas por las Entidades Bancarias.

El análisis de sensibilidad corresponde a la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y aplican para los siguientes conceptos:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (Títulos de renta fija y Encargos fiduciarios).
- Inversiones al valor razonable a través de resultados.

La metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza la metodología definida por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable Financiera (CE100 de 1995).

31.1.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones al valor razonable a través de resultados.
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado-Créditos y préstamos
- Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultado integral-Instrumentos derivados

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En el EMVARIAS se han definido políticas en materia de riesgos en tasas de interés a través de la identificación de los riesgos, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

EMVARIAS, en sus inversiones busca mitigar este riesgo, a través del contrato con EPM, donde una de las obligaciones del proveedor es el análisis y control de los riesgos financieros (riesgo de mercado, de crédito y contraparte, de liquidez y operativo) adicionalmente realiza el análisis de sensibilidad a las tasas de interés.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

El análisis de sensibilidad arroja que el riesgo no es representativo teniendo en cuenta que los excedentes se utilizan para inversiones programadas, manteniendo hasta el vencimiento los títulos.

31.1.3 Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

EMVARIAS ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen:

- Acreedores y otras cuentas por pagar.

La exposición al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades de financiación en una moneda diferente de la moneda funcional y a contratos en moneda extranjera. La empresa no presenta a la fecha este tipo de contrataciones y las compras menores en moneda extranjera no son de cuantías representativas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

La Empresa considera que no es representativo a la exposición de este riesgo.

31.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

EMVARIAS tiene pactada por convención colectiva beneficios económicos para los trabajadores como los préstamos de calamidad, de educación y de vivienda. En aras de mitigar este riesgo se tiene como política que la recuperación de estos créditos se realice por medio de deducciones de nómina, no obstante, el riesgo se genera cuando se presenta una desvinculación del personal. En el caso de préstamos de vivienda, para evitar pérdidas por falta de garantías, se les exige la constitución de hipoteca en primer grado; para los demás prestamos se descuentan de la liquidación el saldo adeudado.

Respecto a este riesgo en el portafolio, la empresa realiza sus inversiones dentro de los lineamientos del Decreto 1525 de 2008 y sus Decretos Reglamentarios y sólo hace inversiones en títulos de Emisores autorizados por la norma y con la máxima calificación para el corto plazo y segunda mejor calificación para las inversiones de largo plazo.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2019	2018
Depósitos	44,407,739	27,740,971
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	14,257,261	15,422,385
Inversiones en instrumentos de deuda	66,819,729	56,633,366
Inversiones en instrumentos de patrimonio	89,531	88,784
Cuentas por cobrar	51,086,095	87,491,442
Máxima exposición al riesgo de crédito	176,660,355	187,376,948

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla a continuación, se considera representativo frente a la exposición de riesgo de crédito:

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones al valor razonable a través de resultados

Para la gestión del riesgo crediticio, la dirección de transacciones financieras de EPM asigna cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido las reglas de negocio de EPM y filiales para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:

- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10,000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados, pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, mas no pueden ser considerados como

emisores admisibles.

- Las sociedades comisionistas de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.

- Las sociedades comisionistas de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30,000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de estos.

Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar

EMVARIAS está expuesto al riesgo que los usuarios o clientes que utilizan los servicios públicos caigan en mora o no pago. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora y las financiaciones o acuerdos de pago con los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para nuevas vinculaciones.

EMVARIAS cuenta con un contrato de facturación y recaudo con EPM el cual incluye la gestión de cobro persuasivo de las cuentas por cobrar por el servicio de aseo, lo que ayuda a mitigar el riesgo de estos clientes dado que permite ejercer un mayor control teniendo en cuenta que el servicio de aseo no es individualizable para poder realizar la suspensión por mora. Dentro de las acciones que realiza EPM para EMVARIAS en el contrato se encuentran:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.
- Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.

EPM para EMVARIAS por el contrato también evalúan al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago
- Se conoce o tiene evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia económica o en liquidación de la sociedad.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Deterioro de las cuentas por cobrar

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar mensualmente al momento de presentar los informes con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

31.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EMVARIAS ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Activos financieros no derivados

Para controlar el riesgo la dirección de transacciones financieras realiza comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de este análisis, desarrolla estrategias de inversión que no afectan la liquidez de la empresa teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo.

En general, los aspectos principales en el análisis son:

- Liquidez de los títulos:** se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado:** se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio:** se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en las empresas del grupo y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.

En 2019 se procedió a contratar la calificación de riesgo con Fitch Rating Colombia, la cual cuenta con una vigencia hasta 2020:

Tipo de calificación	Calificación	Perspectiva
Largo plazo	AA+(col)	Estable
Corto plazo	F1+(col)	

Nota 32. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2019 y 2018 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salida.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Activo a valor razonable, para efectos de reconocimiento o medición:

La empresa reconoce los títulos de renta fija a valor razonable, los demás activos y pasivos financieros son medidos a costo amortizado.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos de la empresa medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2019	Nivel 1	Nivel 3
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,571,748	-
Otras inversiones en títulos de deuda	-	-
Títulos de renta fija	51,450,004	-
Derechos fiduciarios	-	-
Fiducia en administración-Revelación	15,369,724	-
Otras inversiones patrimoniales	-	-
Títulos de renta variable	-	89,531
Total	71,391,476	89,531
- Cifras en miles de pesos colombianos -	99.9%	0.10%

Medición del valor razonable en una base recurrente 2018	Nivel 1	Nivel 3
Efectivo y equivalentes de efectivo	81,935	-
Otras inversiones en títulos de deuda	-	-
Títulos de renta fija	40,061,745	-
Derechos fiduciarios	-	-
Fiducia en administración-Revelación	16,571,621	-
Otras inversiones patrimoniales	-	-
Títulos de renta variable	-	88,784
Total	56,715,302	88,784
	99.8%	0.20%

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos de la empresa que no se reconocen valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

Concepto	2019			2018	
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
Activos					
Créditos empleados	2,884,649	2,667,297	2,667,297	2,599,795	2,599,795
Otros deudores	645,680	508,312	508,312	595,781	595,781
Total activos	3,530,329	3,175,609	3,175,609	3,195,576	3,195,576

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El concepto de otros deudores está compuesto por los créditos otorgados al personal jubilado y expleado, el valor razonable estimado se calculó a los créditos otorgados por los conceptos de vivienda, calamidad y educación.

La tasa utilizada para la medición a valor razonable de los créditos de vivienda a 2019 fue 10.34%EA y para calamidad y educación 18.91%EA. Estas tasas corresponden a las últimas publicaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en diciembre de 2019, con relación a las tasas Hipotecarias y de consumo.

La tasa utilizada para la medición a valor razonable de los créditos de vivienda a 2018 fue 10.47% EA y para calamidad y educación 19.40% EA. Estas tasas corresponden a las últimas publicaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en diciembre de 2018, con relación a las tasas Hipotecarias y de consumo.

Nota 33. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

En EMVARIAS no se presentaron hechos después del periodo sobre el que se informa, hechos que tuvieran un efecto sobre los estados financieros de la empresa.